

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE TREHUACO

2022-2026



Contenido

Presentación	5
Introducción	6
1. ANTECEDENTES COMUNALES	7
Historia.....	7
Antecedentes geográficos	8
Antecedentes demográficos	11
Antecedentes económicos	12
Indicadores de salud.....	12
Antecedentes educacionales	13
2. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS	14
Cartografía cultural.....	14
Identidad trehuaquina	14
Infraestructura cultural	17
Festividades	18
Agentes y agrupaciones culturales.....	20
Oferta cultural actual.....	21
Análisis de cuentas gestión cultural	23
3. MARCO TEÓRICO	24
4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA.....	31
Validación.....	32
Actividades realizadas	32
Resultados.....	33
Actividad de codiseño El Manzano/ El Peral/ Ranquil/ La Bellica	34
Actividad co-diseño sectores Maitenco / Hernán Brañas / La Palmera / Benecan / Patagual.....	35
Actividad sectorial educación.....	36
Actividad co-diseño Trehuaco	37
Actividad de co-diseño Sector Costero - Boca Itata	38
Actividad de co-diseño sector Minas de Leuque.....	39
Actividad sectorial Colchanderas.....	40
Actividad sectorial cámara de comercio, turismo y cultura	42
Encuesta Comunitaria	44

3 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

5. IMAGEN OBJETIVO	51
Visión	51
Misión	51
6. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	52
7. PROYECTOS CULTURAL Y PLANIFICACIÓN	53
Definición de Programas y Proyectos	53
Cartera de Proyectos	56
Carta Gantt	64
Estrategias de difusión	66
8. PLAN DE FINANCIAMIENTO	68
Fuentes de Financiamiento	68
9. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	75
Sistema de Seguimiento	75
Indicadores de Seguimiento	76
Matriz de Avance y Actividad (Efectividad)	76
Sistema de Evaluación de Impacto	77
Sistema de Evaluación de Logros	79
BIBLIOGRAFIA	80
ANEXOS	83

Índice de imágenes

Imagen 1: Ilustración proceso de la Cuelcha	16
Imagen 2: Artesanía en Cuelcha.....	17
Imagen 3: Biblioteca Municipal	18
Imagen 4: Registro de agentes y agrupaciones culturales.....	20
Imagen 5: Actividad El Aromo	34
Imagen 6: Actividad Maitenco	35
Imagen 7: Actividad Comunidad Educativa	36
Imagen 8: Actividad Trehuaco.....	37
Imagen 9: Actividad Boca Itata.....	38
Imagen 10: Actividad Minas de Leuque	39
Imagen 11: Actividad Colchanderas	40
Imagen 12: Actividad cámara de comercio, turismo y cultura	42
Imagen 13: Ilustración de conceptos con más menciones en encuentros comunitarios ...	43

Índice de gráficos

Gráfico 1: Inversión 2021-2020 ámbito cultural	23
Gráfico 2: Encuesta comunitaria frecuencia de asistencia a actividades culturales prepandemia	46
Gráfico 3: Encuesta comunitaria, ¿Cuáles crees que sean las razones por las que la gente no va a las actividades culturales que se realizan en la comuna?.....	47
Gráfico 4: Encuesta comunitaria, ¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?	48
Gráfico 5: Encuesta comunitaria, En cuanto a las actividades culturales ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de su agrado?.....	48
Gráfico 6: Encuesta comunitaria, ¿De qué maneras desearía que se realice la difusión de estas actividades?	49

Índice de tablas

Tabla 1: Festividades culturales comunales	19
Tabla 2: Oferta Cultural 2021	21
Tabla 3: Oferta Cultural 2022.....	22
Tabla 4; Diagnóstico participativo/ Metodología.....	31
Tabla 5: Encuentros ciudadanos realizados.....	33

Presentación

Se presenta a continuación el Plan Municipal de Cultura de Trehuaco, que constituye un instrumento de gestión estratégico clave para el desarrollo cultural de la comuna, construido en sintonía y vinculación con la comunidad mediante diversas instancias de participación ciudadana, y a través del cual se definen objetivos de desarrollo cultural de corto, mediano y largo plazo para la comuna.

Los principios que subyacen tanto al proceso de elaboración de dicho Plan como a la gestión de este son la participación democrática y vinculante de la ciudadanía en el desarrollo cultural, el diálogo social, la cultura como un eje del desarrollo comunal y como un derecho de todas y todos los ciudadanos. Lo anterior, porque creemos que, para el logro de una comuna desarrollada y sustentable, no sólo basta el crecimiento económico, también son determinantes el acceso equitativo a la cultura, la libertad de expresión, brindar oportunidades a los artistas locales, la protección y salvaguarda del patrimonio y el encuentro y disfrute de los espacios públicos en condiciones óptimas para su habitabilidad y uso.

El PMC será la “carta de navegación” del municipio en el ámbito de la cultura, y se compone de un diagnóstico, una visión comunal, la misión institucional, lineamientos estratégicos y un plan de inversiones, que es una cartera de programas y proyectos que buscará fuentes de financiamiento propias y externas.

Este documento es el resultado de un trabajo que comprende un proceso de planificación de desarrollo local, donde destaca la participación de dirigentes sociales, artistas locales, gestores culturales, representantes de diversas organizaciones vecinales, de adulto mayor, pesca y deporte, y vecinas y vecinos en general, quienes, por su importantísima participación, son protagonistas de un hito relevante para el desarrollo de la cultura de Los Trehuaco.

Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Trehuaco correspondiente al período 2022-2026. El mismo, se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la Cultura Municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio con la comunidad. En este sentido, el instrumento se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación estratégica, los mismos surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar a modalidad de acción participativa la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

Para ello, el proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, músicos, clubes, artesanos/as, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

En consecuencia, este plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de cultura local. Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se emplean diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan talleres participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando el desarrollo de

asambleas de validación para las actividades anteriormente mencionadas. No obstante, el desarrollo de una pandemia debido al COVID-19 han marcado el contexto actual sobre el cual se vive, siendo necesarias medidas de distanciamiento social, cuarentenas, zonas de aislamiento y regulaciones de prevención, es necesario realizar este tipo de actividades e intervenciones en su mayoría haciendo uso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), bajo el desarrollo de actividades informáticas participativas, encuestas y entrevistas on-line, entre otros.

1. ANTECEDENTES COMUNALES

Historia

El nombre de Trehuaco tiene su origen en la lengua Mapuche siendo traducido como “agua de perro” en cuanto a su fundación, de acuerdo con el PLADECO (2012) la comuna fue fundada el 30 de enero de 1973, siendo el resultado de la gestión de todo el pueblo que ante sus necesidades unieron fuerzas para lograr tan ansiada comuna.

Antes de ser consolidada como comuna, la misma cuenta con un historial de ancestros que hasta el día de hoy se aprecian vestigios de esa historia reflejados en la cultura, generaciones de tradiciones e infraestructuras de quienes la habitan. Entre ellas destacan, el período incaico, la historia indica que los ejércitos incas ocuparon la zona central de Chile en los Siglos XIV y XV, queriendo extender sus dominios hacia el Itata pero precisamente fueron los caciques trehuaquinos quienes derrotan las tropas del imperio y apresan a su máximo jefe. Para el año 1536 la expedición de Almagro envió a Gómez de Alvarado en demanda del Estrecho de Magallanes, pero al llegar a la pampa de la desembocadura de Chillán en el Itata los trehuaquinos se enfrentaron por primera vez con los ejércitos españoles, fracasando de esta forma la avanzada almagrista al sur de Chile.

Otro hecho no del todo comprobado pero que tiene gran importancia para los habitantes de la comuna pasando de generación en generación es el nacimiento de Lautaro y su historia como líder militar destacado durante la conquista española, siendo la zona conocida como “cerro de indio” por ser el lugar de origen del indio que dio muerte al conquistador. Continuando el hilo histórico de la comuna, para el año 1854 se encuentran hechos que aseguran un poblamiento urbano en la zona, formándose la aldea de Vegas de Itata como caleta de pescadores, sin embargo, con el paso de los años la población se fue trasladando

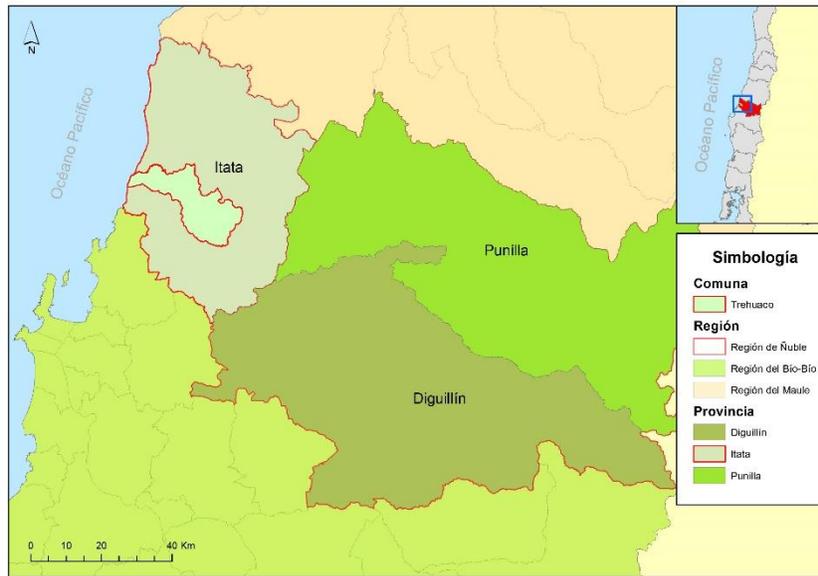
hacia el oeste por el desarrollo de la agricultura en la comuna, alcanzando un potente desarrollo comercial debido al trigo y su exportación desde Tomé.

Como comuna ya establecida, de acuerdo con el PLADECO (2012) la historia de Trehuaco se puede dividir en dos períodos, una primera etapa inmediata a su creación cuya administración coincide con el Golpe de Estado de 1973 y ocurre bajo el mando de alcaldes designados por la dictadura militar bajo las limitaciones que significó dicho período para la historia nacional desde el punto de vista del desarrollo local, participación ciudadana y libertad de expresión. De esta primera etapa no hay una sistematización que identifique avances concretos y destacables que no sea el mejoramiento de la ruta 126 que conecta la comuna hacia Concepción por Coelemu y a Chillán por Quirihue. En cuanto al segundo período, coincide con la recuperación de la democracia, Trehuaco por su parte, como comuna de menor tamaño, comienza a acceder desde mediados de los noventa hasta la actualidad, a recursos públicos a través de diversos programas, proyectos y estudios, lo cuales hacen posibles dar conocimiento de déficits en cuanto a infraestructura social y comunitaria, servicios básicos, salud, educación, cultura, turismo, entre otros y así irlos resolviendo a medida que se van obteniendo presupuestos y recursos para los mismos.

Antecedentes geográficos

La comuna de Trehuaco, con una superficie de 313,1 km², se encuentra al norte del río Itata, enclavada en la cordillera de la costa, en la Región de Ñuble entre las coordenadas 36°25'51" de latitud sur y 72°40'5" de longitud oeste, limita al norte con la comuna de Quirihue y Cobquecura, al sur y al oeste con la comuna de Coelemu y al este con Quirihue.

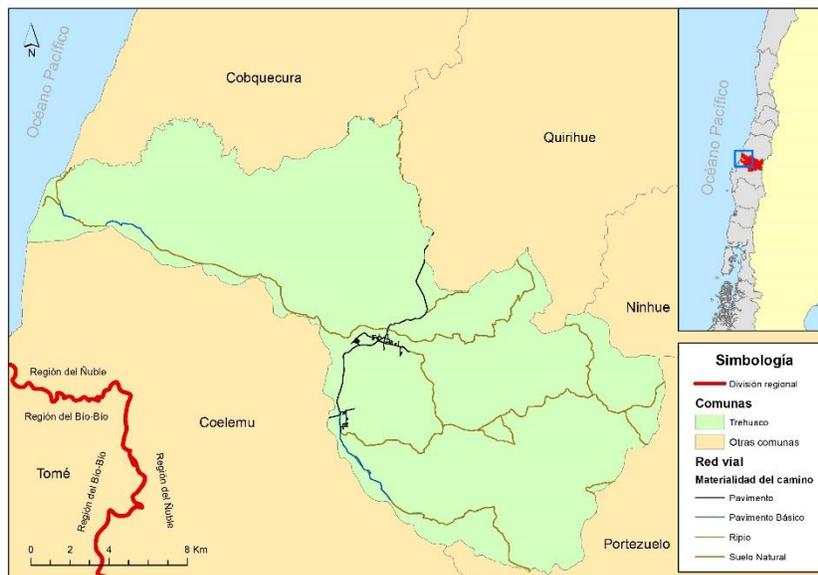
Mapa 1: Localización geográfica de la comuna de Trehuaco



Fuente: Elaboración propia (2022)

Desde el punto de vista infraestructural, la red vial de la comuna se organiza en torno al eje principal determinado por la Ruta 126 “Los Conquistadores” que cruza el territorio comunal de norte a sur conectando la comuna con Chillán y Quirihue por el norte y Coelemu y Concepción por el sur. La otra parte de la red vial se compone de caminos de ripio y tierra que conectan hacia las localidades rurales interiores y comunas vecinas, de acuerdo con el PLADECO (2012), todas sin pavimentar.

Mapa 2: Red vial de la comuna de Trehuaco



Fuente: Elaboración propia (2022)

10 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

La comuna cuenta con un clima templado mediterráneo, una pluviometría cercana a los mil milímetros anuales, concentrados en los meses de abril a septiembre. Su clima se caracteriza por veranos muy secos y calurosos durante el día, pero con muy altas diferencias en la noche donde la temperatura cae fuertemente, lo cual es favorable para praderas, cultivos y algunos frutales, pero desfavorable para cultivos sensibles a heladas invernales de comienzo de primavera.

En cuanto al aspecto geomorfológico, la comuna se ubica en una macrozona que abarca desde la Región de Valparaíso a la Región de Los Lagos. Trehuaco se divide en 9 unidades vecinales, 3 urbanas: Trehuaco, Maitenco y Dénecan y 6 rurales: Torreón Bajo, Minas de Leuque, Tauco, Puralihue, El Manzano y Boca Itata entre las cuales se incluyen 50 localidades. En cuanto a unidades territoriales, de acuerdo al PLADECO (2012), se identifican 3, caracterizadas por su morfología, paisaje, aspectos productivos, densidad poblacional, accesos, características sociales, entre otros, estas unidades territoriales son:

1. Sector costa, que comprende la confluencia del río Lonquén al Itata en un trayecto de 20 km hasta el océano Pacífico, donde descarga aguas, dejando un espacio de costa de unos 4 kilómetros hacia el norte, hasta el estero de cajón Mela, límite con Cobquecura. Comprende las localidades de Cajón de Mela, Mela, Boca Itata y Púan y es la zona menos poblada de la comuna.
2. Sector Centro, consta del sector llamado Trehuaco urbano, incluyendo Maitenco, Hernán Brañas y Dénecan, es el sector que concentra casi un tercio de la población.
3. Sector interior, es el más poblado y abarca toda la zona rural de la comuna.

Desde el punto de vista hidrográfico, Trehuaco se inserta en su totalidad en la cuenca del río Itata, principalmente en la subcuenca del Itata Bajo, siendo uno de sus principales afluentes el río Lonquén. En cuanto a la vegetación, la comuna se caracteriza por la presencia de dos sectores con un marcado predominio de uso, el sector poniente foresta con bosque nativo y plantaciones forestales y el sector oriente con terrenos agrícolas y algunas áreas menores de plantaciones forestales.

Mapa 3: Hidrografía y vegetación



Fuente: Elaboración propia (2022)

Antecedentes demográficos

En referencia a datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE de aquí en adelante (2017) y las proyecciones, así como reportes estadísticos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN de aquí en adelante (2022), la población total de la comuna en el año 2017 era de 5.401 habitantes, sin embargo, la proyección que hubo para el año 2021 refleja una población total estimada de 5.718 habitantes. Pudiendo admitir una variante de aumento poblacional del 5,87% siendo una estadística mayor en relación con el decrecimiento intercensal reflejado entre los años 2002 y 2017, siendo la estadística porcentual de un 1,98, teniendo en consideración la diferencia en cantidad de años sobre la que se establece la comparativa y el contexto social, económico y político variante en los distintos años.

En relación con el censo 2017 el 49,95% son mujeres y el 50,05% son hombres, reflejando un índice de masculinidad de 100,19, sin embargo, la proyección para el año 2021 realizada por la BCN, refleja un descenso en el índice de masculinidad a 97,38 siendo de igual forma porcentajes equilibrados de población femenina y masculina en la comuna. Considerando el crecimiento demográfico y equilibrio porcentual entre mujeres y hombres se debe tomar en cuenta el beneficio que tendrá este impacto, desde la perspectiva sociocultural, sobre el dinamismo social reflejado en la diversificación necesaria de empleos, comercios, formas de recreación, estudios, familiaridad, entre otros aspectos que conforman la construcción del tejido social de un territorio equitativo.

En cuanto a los grupos etarios de los habitantes, se puede señalar que el 17,03% de la población son menores de 15 años; el 64,31% de los residentes habituales de la comuna se

encuentran en el rango etario de 15 a 64 años; y el 18,66% son adultos mayores de 65 años, pudiendo considerarse como una comuna activa con una tasa de pobreza por ingreso del 20,59 de acuerdo con el censo 2017, siendo una medición bastante alta. De acuerdo con el censo (2017) en su apartado de inmigración, en Ñuble residían habitualmente 3.736 inmigrantes internacionales, que representaron 0,8% del total de la población residente habitual de la región (que declaró lugar de nacimiento y lugar de residencia habitual).

Antecedentes económicos

Desde el punto de vista económico, Trehuaco es una comuna de cultura agrícola cuyos pobladores en su mayoría derivan de los antiguos fundos como vestigios de su historia. Sin embargo, en la actualidad el sector agrícola se encuentra muy reducido por el asentamiento y crecimiento de la empresa forestal, siendo hoy en día considerada como una comuna forestal. A pesar de ello, su gente en busca de mantener sus costumbres, tradiciones y su tierra ha logrado que poco a poco la comuna destaque por sus viñedos especializados en uva de mesa, sus membrillos, papas, mora recolectada por mujeres trehuaquinas, entre otros cultivos, destacando también sus circuitos campesinos en un entorno natural en el que la intervención humana no predomina.

En este sentido, desde el punto de vista turístico y cultural, la comuna abunda de atractivos naturales como lo son la desembocadura del Itata y el propio Río Itata, la playa y cajón de Mela, las Minas de Leuque, las Cuevas de Puahun, a su vez, dentro de sus atractivos turísticos destacan los oficios y tradiciones, así como sus festividades culturales, entre ellas se mencionan las colchanderas de Trehuaco, la Fiesta del Membrillo, Ferias costumbristas, entre otros.

Indicadores de salud

De acuerdo con datos obtenidos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022) la comuna de Trehuaco cuenta con 5 establecimientos de salud, en el que se incluyen 1 Centros de salud familiar CESFAM, 3 postas rurales y 1 servicio de urgencia rural. Por lo que se puede decir que en términos de infraestructura de salud es un ámbito bastante básico siendo necesario para sus habitantes la movilización a otras localidades para su atención en los casos que sea necesaria una atención especializada y de alta complejidad.

Mapa 4: Establecimientos de salud.

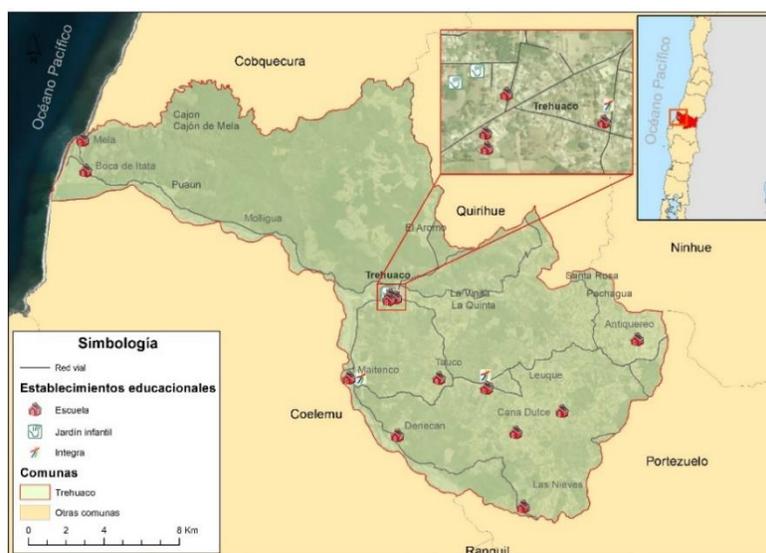


Fuente: Elaboración propia (2022)

Antecedentes educacionales

De acuerdo con datos abiertos del Ministerio de Educación (MINEDUC_2022) la comuna cuenta con 12 establecimientos educacionales de los cuales los 12 son de dependencia Municipal. Presentando para el año 2020 una matrícula total de 641 estudiantes. Siendo prevalente la importancia que tiene el sector público y la municipalidad en el desarrollo, capacitación y formación de su gente.

Mapa 5: Establecimientos educacionales



Fuente: Elaboración propia (2022)

2. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Cartografía cultural

La cartografía cultural nos permite dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, es decir en base a bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

En este sentido, la cartografía cultural presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

Identidad trehuaquina

El carácter rural ofrece un gran abanico de riqueza cultural y de identidad a la comuna. La identidad de Trehuaco se encuentra marcada por elementos ligados al mundo rural y campesino y, a su vez, por las creencias, valores y tradiciones de estos. Las fiestas costumbristas ocupan un lugar privilegiado en este ámbito, pues en los campos de la comuna se llevan a cabo festividades, en donde la ciudad concurre al campo y disfruta de las tradiciones locales y del quehacer campesino. Destaca una forma de vida típica de campo chileno especialmente en los sectores, con juntas de vecinos, clubes deportivos y carreras a la chilena. La identidad campesina y de vida tranquila que caracteriza a la comuna, es una virtud reconocida y valorada por sus habitantes, valor que los propios habitantes esperan se mantenga en el futuro.

15 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

En términos agrícolas, Trehuaco se caracteriza por ser una comuna de cultura agrícola, sin embargo, actualmente los sectores agrícolas y los fundos son muy reducidos a comparación de tiempos pasados, presentándose hoy como una comuna forestal.

Hoy por hoy Trehuaco destaca por sus viñedos, elemento que es parte de la identidad local, en el territorio es posible encontrar la uva de mesa, membrillos, papayas, moras, bodegas, producción de vinos pipeños y algunos recorridos entorno a la cultura del vino.

En términos de patrimonio gastronómico, la gastronomía tradicional local es reconocida a través de algunas recetas chilenas tales como: catutos, pantrucas, tortillas al rescoldo, changles, humitas y porotos con mote de maíz.

Trehuaco poco a poco ha ido consolidando su vocación productiva hacia el agroturismo, encontrando en sus atractivos naturales, marcados por el secano costero de Ñuble y por la cultura campesina.

Artesanía: La Cuelcha

Los colchanderos y colchanderas de la comuna de Trehuaco son artesanos/as que trabajan la cuelcha, una trencilla fina de paja de trigo que se usa en la confección del sombrero chupalla. Esta práctica tiene antecedentes desde comienzo del siglo XIX y es una tradición trehuaquina.

La utilización de productos hechos en cuelcha, como los sombreros, surge de la necesidad de los campesinos de cubrirse de los rayos del sol al efectuar trabajo agrícola y actividad ganadera en los predios de la comuna, no obstante, de la cuelcha se pueden crear otros productos como bolsos, alfombras y distintas artesanías.

17 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

laborales y económicas, desarraigándose de este tipo de actividades que no generan grandes ingresos. Es por este motivo, que es fundamental que- mediante el presente Plan de Cultura- se contribuya a rescatar y potenciar esta técnica para que perdure en el tiempo, generando una valorización y reconocimiento de esta para fortalecer la identidad de Trehuaco.

Imagen 2: Artesanía en Cuelcha



Infraestructura cultural

En términos de infraestructura cultural, se señalan los siguientes inmuebles:

Infraestructura cultural	Sector/Lugar
Puente viejo sector Hernán Brañas	Trehuaco-Coelemu
Fundo Quilpolemu	El Aromo
Fundo Minas de Leuque	Sector Minas de Leuque
Biblioteca Municipal	Trehuaco

18 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

Fuente: Municipalidad de Trehuaco.

Como un espacio relevante la Biblioteca de Trehuaco, inaugurada en abril del 2011. La Biblioteca es un importante equipamiento público, y un aporte al desarrollo cultural comunal, la cual se ha convertido en un espacio de encuentro para la comunidad, cultura y fomento de la identidad Trehuaquina.

El proyecto fue desarrollado por una mesa de trabajo compuesta por la empresa GD Ingeniería y Construcción, la Secretaría Comunal de Planificación, Secplan, de la Municipalidad de Trehuaco y la Coordinación de Infraestructura del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, de la DIBAM,

Este centro para la lectura fue diseñado acorde a los estándares de las bibliotecas públicas de la DIBAM. Posee ambientes iluminados y continuos para niños y jóvenes. Cuenta con secciones de revistas, periódicos y referencia junto al área de colecciones generales y de literatura. Además, tiene una sala multiuso para actividades de extensión.

La biblioteca es un gran espacio de interacción trehuaquina, que aporta al desarrollo cultural comunal mediante acciones como exposiciones, fomento a la lectura, proyectos culturales, etc.

Imagen 3: Biblioteca Municipal



Festividades

Las tradiciones de la comuna se reflejan en sus festividades, al respecto es importante transparentar que algunas de ellas se han perdido y actualmente no se realizan de forma recurrente. Recientemente, en 2022 se desarrollaron: la Fiesta de Trilla con Rastra, Fiesta de la Cuelcha, Fiesta costumbrista en Patagual, Fiesta del choclo y Fiesta del Vino. Para el

presente Plan Municipal de Cultural, es fundamental considerar el rescate y la valorización de dichas festividades populares, las cuales reflejan las costumbres y tradiciones locales. La descripción de cada una de las festividades se puede visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 1: Festividades culturales comunales

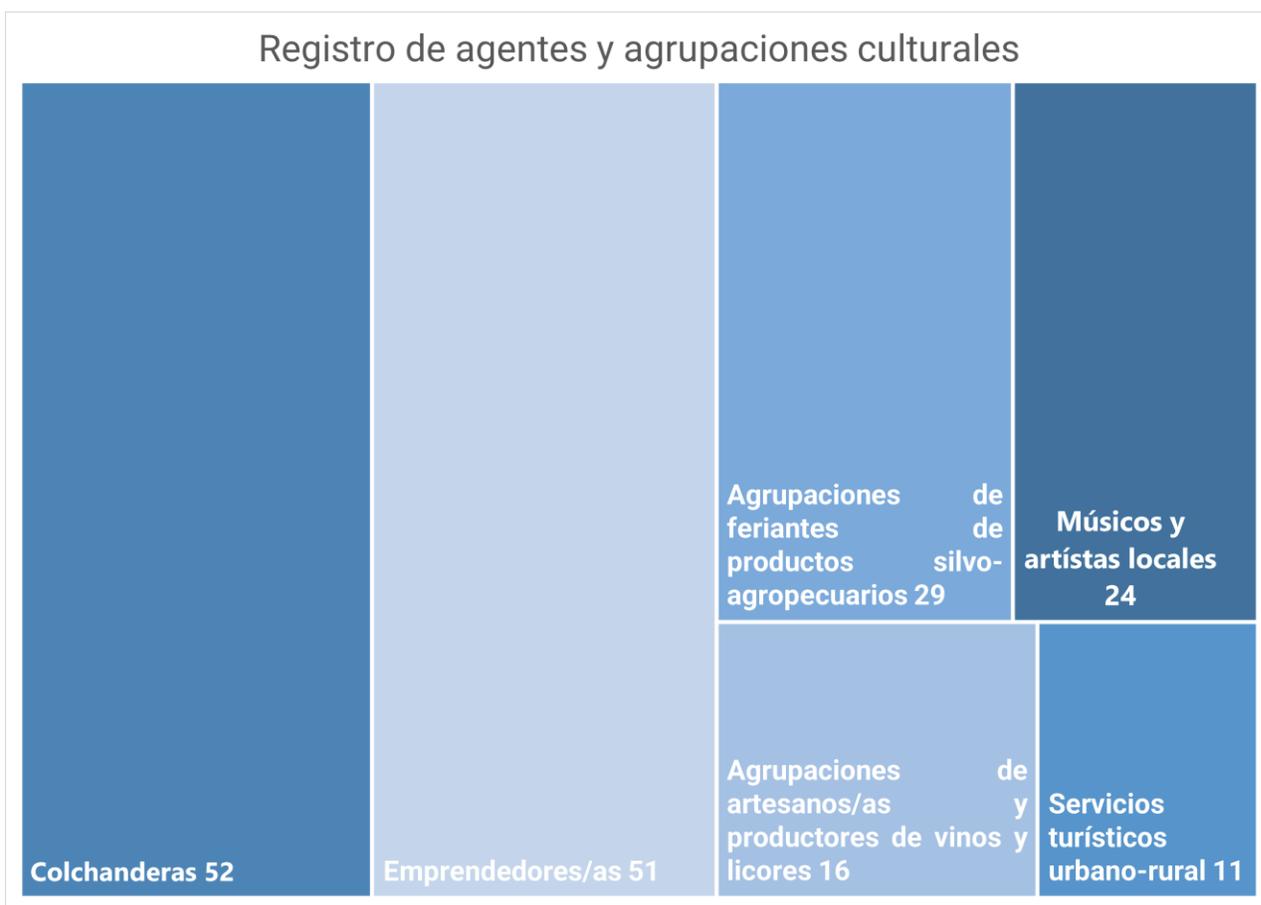
FESTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
La Fiesta del Mingaco de la Papa	En su momento se realizaron varias versiones de la Fiesta del Mingaco de la Papa. La fiesta hace referencia a la celebración que recuerda la forma antigua de cosechar en comunidades, lo que se denomina Mingaco, en cuya ceremonia el dueño de la cosecha atiende a los vecinos que llegan voluntariamente a colaborar.
Fiesta de la Cuelcha	La fiesta de la Cuelcha se relaciona con la artesanía local, su última realización fue el 2022, en esta se llevan a cabo actividades entorno a la cocina familiar campestre, también competencias de la Cuelcha y de la Rayuela, carreras a la chilena y Shows en vivo de música. La última versión fue organizada por la Municipalidad de Trehuaco, Junta de vecinos de Antiquereo y Agrupación de Colchanderos y Colchanderas de Trehuaco.
Fiesta del vino Pipeño	Esta festividad rescata la tradición del vino, en ella se llevan a cabo actividades como degustaciones de vinos locales, exposición de artesanías, comidas típicas y presentaciones de grupos musicales.
Fiesta de Trilla con Rastra	La fiesta de Trilla con Rasta corresponde a una festividad que se realiza en torno a una actividad conocida como Trilla, la cual se hace con una rastra de madera tirada por caballos que muelen la paja y permite obtener el grano. Una actividad propia de los campos, además su última versión fue realizada recientemente en 2022.
Fiesta cultural del pastel de	La Fiesta Cultural del Pastel de Choclo y humita, en su última versión se desarrolló en la cancha del sector Las Nieves, en donde se realizaron actividades como carreras a la chilena, campeonato de

choclo y humita	rayuela, comidas típicas y números artísticos. En 2020 fue organizado por la Junta de Vecinos de Las nieves y apoyo de la Municipalidad de Trehuaco.
------------------------	--

Agentes y agrupaciones culturales

Trehuaco acoge a una variedad de agentes y agrupaciones culturales, quienes responden a las demandas y necesidades en el ámbito cultural, además de autoorganizarse aportando significativamente al desarrollo cultural-artístico comunitarios y personal. Específicamente, en la siguiente imagen se puede observar la cantidad de agentes culturales y agrupaciones catastrados por la municipalidad:

Imagen 4: Registro de agentes y agrupaciones culturales



Fuente: Municipalidad de Trehuaco (2022).

Oferta cultural actual

El quehacer cultural de Trehuaco está fundamentalmente organizado y realizado por el municipio mediante la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), ofreciendo instancias culturales-artística que incentivan el desarrollo creativo y la proyección de las actividades artísticas a nivel local. A continuación, de forma detallada se pueden observar en las siguientes tablas las instancias culturales correspondiente al año 2021 y 2022:

Tabla 2: Oferta Cultural 2021

Oferta Cultural 2021	
Actividad cultural	Descripción
Actividad día Internacional del libro	Actividad Literaria en conjunto con Biblioteca Municipal.
Aniversario Comunal	Integrar a toda la comunidad en diversas actividades recreativas, Artístico, Culturales/Los Tigres de Parral, Música Rancheras.
Día del Niño	Promover los deberes y derechos de los niños
Día del dirigente social	Reconocer el rol social e integración con las diferentes organizaciones territoriales y funcionales.
Día del funcionario Municipal	Dinámicas de actividades, recreativo, deportivas, culturales, artísticas
Día del Campesino	Instancia para reconocer el aporte de la Agricultura Familiar Campesina a la economía y al desarrollo de la sociedad. (Ferias Gastronómica Costumbristas)
Día del Adulto Mayor	Activación con programa vínculos del adulto mayor, conmemoración
Día de la discapacidad	Actividades que involucren, profesionales del área de salud en conjunto con educación
Día de la madre	Reconocer a través de homenajes, para que las madres de nuestra comuna se sientan valorizadas por su importante rol. Integración y actividades sociales con el Municipio.
Fiestas Patrias	Celebración de la independencia de Chile- Desfiles- Fiestas costumbristas - Ferias Artesanales - juegos y bailes típicos- Canto popular.

22 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

Día de las Glorias Navales	Conmemoración del combate naval de Iquique- Desfile - ofrenda floral- realización de algún concurso con motivo del mes del mar.
Día del Carabinero	Homenaje, vinculación por parte de las instituciones policiales con la comunidad
Día de la Mujer	Actividades en conjunto con los organismos de programas de la Mujer

Tabla 3: Oferta Cultural 2022

Oferta Cultural 2022		
Actividad cultural	Mes	Lugar
Acto aniversario	Enero	Plaza de Trehuaco
Cumbre ranchera	Enero	Estadio municipal Trehuaco
Fiesta de la Cuelcha	Enero	sector de Antiquereo
Trilla Huasa Aniversario	Enero	Cacha San Juan sector Los Vargas
Cross Country Trehuaco	Febrero	Plaza de Trehuaco
Fiesta del vino	Febrero	Cancha deportiva minas de Leuque
Carreras a la chilena	Febrero	Cancha deportiva minas de Leuque
Show Boca Itata	Febrero	-
Día de los enamorados	Febrero	Plaza Cívica de Trehuaco
Show de Cierre	Febrero	Estadio municipal Trehuaco
Fiesta trilla con Rastra	Febrero	Sector escuela Caña Dulce
Bautizo Ejercicios Bomberiles	Febrero	Estadio municipal Trehuaco
Fiesta costumbrista rural	Febrero	Sector Patagual

23 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

Día del Choclo	Marzo	Plaza de Trehuaco
Primer Concurso Literario "Historias de mi Trehuaco"	Marzo	-
Feria Emprende tus sueños	Marzo/febrero	Plaza Cívica
show aniversario	Marzo	Estadio municipal Trehuaco

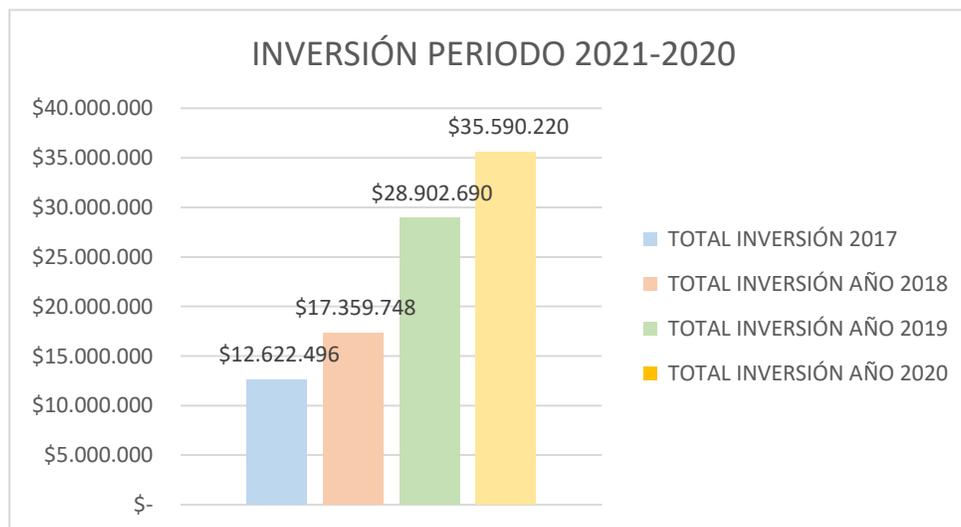
Fuente: *Elaboración propia a partir de Redes sociales del municipio (2022).*

La oferta cultural actual, ofrece una variedad de actividades centradas principalmente en la época de verano, acciones que contribuyen a la reactivación de las instancias culturales luego de las medidas producto de la situación pandémica. Ahora bien, como ya se mencionó anteriormente, existen algunas festividades tradicionales que han vuelto a desarrollarse, lo que permite el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones locales.

Análisis de cuentas gestión cultural

De acuerdo con la información entregada por la municipalidad, en la gestión presupuestaria del municipio, correspondientes al periodo 2017-2020 respecto al desarrollo de actividades culturales deportivas y de desarrollo comunitario, existen gastos en montos totales anuales, los cuales se pueden observar en el siguiente gráfico, que evidencian la variación y evolución del presupuesto municipal cultural desde 2017.

Gráfico 1: *Inversión 2021-2020 ámbito cultural*



Fuente: *Municipalidad de Trehuaco (2022).*

De acuerdo con la información del gráfico de gastos totales anterior, han aumentado de 12622496 M\$ a 35590220 M\$, correspondiente a un 181,96%, el mayor incremento se ha producido del año 2017 al 2020 en donde se evidencia un aumento en los gastos en la gestión cultural municipal.

3. MARCO TEÓRICO

Para comenzar y de acuerdo con lo que menciona Bernal (2010), todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse. En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan.

Algunos conceptos básicos que se deben considerar para este documento son los siguientes:

Concepto de Cultura

Según la UNESCO la cultura debe ser considerada como:

“El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2001).

Tanto la cultura, como el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

La cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2001).

Patrimonio Cultural

La UNESCO describe El patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. (UNESCO).

El patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos –construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares –obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico–.

El patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.

En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

Identidad Local

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros.

La identidad Local:

“Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.” (Aguilera, 2007).

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual “alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura,

como expresión de la identidad, se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización” (SubDERE, 2013:8). Dentro de la identidad local podemos encontrar componentes tangibles e intangibles, reconocibles a través de arraigo geográfico, productivo, artístico, entre otros.

Turismo Cultural

El turismo es reconocido como un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.

Es decir, que lo podemos comprender como las actividades realizadas por personas que visitan un lugar, a través de éste, es necesario sacar el máximo potencial que le pueda entregar desarrollo local al lugar, por ejemplo, sacar provecho del local artesanal, de las comunidades rurales, restaurantes, etc., es necesario el trabajo colectivo de los habitantes para respetar la diversidad cultural e identidad local.

“La conservación del patrimonio histórico y cultural genera beneficios socioeconómicos, contribuyendo al desarrollo de los territorios y sus comunidades, lo que resulta fundamental y debe ser considerado en el desarrollo turístico basado en la cultura y las tradiciones de una comunidad”. (SubTurismo, 2012:57)

Respecto al turismo es en el cual los visitantes se interesan en el intercambio cultural con la cultura local, su visita es motiva por conocer costumbres, tradiciones, sitios históricos, etc., elementos que caractericen la identidad del destino.

“El turismo cultural es entonces aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender culturas distintas. Es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado.” (CNCA, 2015:5).

Se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

Cultura y el desarrollo local

La cultura y el desarrollo local apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto la UNESCO menciona:

“hacer de la cultura y de su gestión un activo para el desarrollo local, un activo en tanto sirva como fuente de inspiración y de empleo para la juventud, como caldo de cultivo para la creación de nuevos lenguajes creativos que puedan convertirse, por ejemplo, en atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación”. (2014)

La ciudad mirada desde la cultura

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos. En este sentido, es importante definir ¿Qué se entiende por ciudad? El INE (2019), define ciudad como una

“entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial” (2019:4).

Por otra parte, la ciudad mirada desde la cultura no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como “un sistema de representaciones e imaginarios” en permanente reformación y donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio (Hernández y Quevedo, 2010).

“uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017:32).

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (CNCA, 2017-2022) “los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan” (22).

Gestión Cultural

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responde a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:

“el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios “que no son mercancías o servicios como los demás”.

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO).

Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo de la acción pública (establecida por medio de la Ley 20.500), clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, permitiéndonos vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

Política Cultural (Nacional y Regional)

La Política Nacional de Cultura adopta un enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.” (CNCA, 2017:16)

La finalidad de la política cultural es:

Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura.

Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible.

Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO,2018. P.7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de

30 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

la diversidad cultural, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación para todas las personas.

En esta línea las políticas Regionales reúnen las características de cada territorio a nivel Nacional, a través de esto, logra llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (CNCA).

4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

Para la ejecución, formulación y validación del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se considera necesaria la implementación de una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. Por lo mismo, se decide aplicar la estructura de investigación e intervención acción-participativa, la cual nos permite producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio.

La metodología de la acción participativa implica un proceso en donde se genera un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias.

Tabla 4; Diagnóstico participativo/Metodología

Diagnóstico participativo: Metodología		
Revisión de información secundaria	Encuentros de Co-diseño	Encuesta a comunitaria
	Entrevistas a agentes del área de la cultura y organizaciones comunitarias	
	Participación ciudadana auto convocada	

Respecto a los instrumentos para la obtención de información primaria, se consideró pertinente la realización de diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambian ideas y se genera un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/a, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas al ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso consta de 3 momentos, en un primer momento se realiza

una contextualización de la jornada y presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento se genera un diálogo abierto, en donde se intercambian ideas, argumentos, opiniones, se reconocen fortalezas, problemáticas y aspiraciones, y en un tercer momento se dan a conocer las conclusiones. A lo anterior, se suman entrevistas grupales e individuales que se realizaron a informantes claves, además de un levantamiento de información secundaria.

Paralelamente, se aplicó una encuesta dirigida abierta a la comunidad, encuesta que permitió conocer e identificar las características principales en torno a la cultura y gestión cultural de la comuna, además de las preferencias por parte de la comunidad y complementar el levantamiento de información.

Asimismo, se realizó una revisión de fuentes secundarias facilitadas por el municipio, de fuentes secundarias y de fuentes primarias. La información levantada de fuentes primarias se hizo mediante entrevistas a funcionarios municipales y actores claves de la comuna, ligados al quehacer artístico cultural de la comuna. El trabajo realizado a partir de las fuentes secundarias consistió en revisar, analizar y sistematizar antecedentes bibliográficos de documentos, como del último PMC, bases de datos municipales, datos estadísticos de INE, entre otros.

Validación

El equipo consultor validó y aprobó el presente documento el día 8 de agosto con el Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, el cual incorporó el documento al Pladeco y por su parte a la comunidad el mismo día, en donde igualmente fue validado y aprobado, esto con la finalidad de dar cuenta a los representantes de dichos estamentos sobre el trabajo que se llevó a cabo entorno al Plan Municipal de Cultura, periodo 2022-2026. En ese contexto, se dieron a conocer las actividades, etapas, objetivos del informe, los resultados obtenidos, programas y proyectos a desarrollar, los cuales fueron aprobados por ambos estamentos.

Actividades realizadas

Para llevar a cabo el proceso participativo del Plan Municipal de Trehuaco, se efectuaron las siguientes actividades en conjunto a los actores sociales que representan el quehacer cultural de la comuna.

Tabla 5: Encuentros ciudadanos realizados

Encuentros ciudadanos
Actividad co-diseño sectores El Manzano/ El Peral/ Ranquil/ La Ballica
Actividad co-diseño sectores Maitenco / Hernán Brañas / La Palmera / Denecan / Patagual.
Actividad sectorial educación
Actividad co-diseño Trehuaco
Actividad de co-diseño sector costero - Boca Itata
Actividad de co-diseño Minas de Leuque
Actividad sectorial Colchanderas
Actividad sectorial cámara de comercio, turismo y cultura
Encuesta Comunitaria

Resultados

El proceso participativo del PMC de Trehuaco se realizó a comienzo de año del 2022, a partir de esas jornadas se discutieron los ámbitos acceso y programación, formación artística y de audiencias, gestión y proyectos culturales, y patrimonio cultural e identidad local. Del resultado de este proceso surgen interesantes observaciones que son la base de la planificación 2022-2026.

A continuación, se darán a conocer los resultados de los encuentros ciudadanos realizados con su respectiva sistematización de datos, identificando las fortalezas, principales problemáticas y aspiraciones.

Actividad de codiseño El Manzano/ El Peral/ Ranquil/ La Ballica

En la actividad se identificó la Fiesta del Pollo como una festividad autogestionada por vecinos y vecinas del sector. Transparentaron una preocupación por la pérdida de vivencias, historia y creencias locales, las cuales son necesarias rescatar, en esta línea consideraron que es necesario promover la cultura tradicional local. Asimismo, propusieron realizar un trabajo patrimonial en conjunto al fundo Quilpolemu a fin de potenciar la identidad local.

Imagen 5: Actividad El Aromo



Fortalezas

- Interés por postular a fondos.
- Fiesta del Pollo.
- Festividades tradicionales y riqueza histórica

Problemáticas

- Pérdida de tradiciones locales e historia.

Proyectos e iniciativas

- Promover la cultura tradicional de Trehuaco.
- Talleres de guitarra y folclore.
- Rescate de la memoria.
- Mercado cultural.
- Taller de igualdad de género.
- Rescate mediante fotografías e historias locales.
- Trabajo patrimonial con el Fundo Quilcolemu.
- Fomentar la creación de agrupación folclórica .

Actividad co-diseño sectores Maitenco / Hernán Brañas / La Palmera / Benecan / Patagual

En la actividad co-diseño con los sectores se valoró la instancia de participar en el PMC, igualmente, se demostró un interés por valorar la cultura medio ambiental, particularmente se reflexionó en torno al rescate y protección del Río Itata. Se hizo hincapié en potenciar la articulación entre agrupaciones medioambientales, culturales, cultores, etc. Por otra parte, se indicaron varias actividades para realizar en el sector y en la comuna, demostrando interés por parte de la comunidad en que se desarrollen actividades culturales.

Imagen 6: Actividad Maitenco



Fortalezas	Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> • Taller de conciencia ecológica y cortometrajes en escuela. • Valorización por cultura medio ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja participación. • Insuficientes instancias culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de humedal urbano del humedal del Río Itata. • Promover cultura medio ambiental. • Articulación entre trabajos comunitarios. • Registros audiovisuales de Trehuaco. • Talleres artísticos intencionales. • Ferias y tarde de campo. • Talleres de agricultura. • Fomentar la creación de agrupación folclórica. • Encuesta para Oferta cultural. • Proyectista municipal.

Actividad sectorial educación

En la instancia cultural con la comunidad educativa, se trataron varias temáticas entorno a la cultura y la educación, desde una perspectiva positiva, se dieron a conocer distintas actividades que se han realizado este último tiempo, las cuales a grandes rasgos han funcionado de buena manera con los/as estudiantes. En las problemáticas, se indicó la desvalorización del patrimonio local y la falta de espacios culturales como nudos críticos. En este sentido, consideran que existe una necesidad de generar instancias que encaminen la mejora de estas temáticas, en esta línea propusieron una serie de proyectos e iniciativas a realizar.

Imagen 7: Actividad Comunidad Educativa



Fortalezas	Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> • Liceo con artista, educador y gestor cultural. • Programa Acciona (hasta 2019). • Taller de fotografía análoga. • Actividades de memoria mediante fotografía. • FAE para reforzar el equipamiento en materia audiovisual. • Trabajos con monitoras de la cuelcha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desvalorización del patrimonio local • Falta de espacios para el desarrollo artístico cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad audiovisual con jóvenes y adultos/as mayores. • Taller de arte urbano. • Espacio cultural a nivel comunal. • Mercado Cultural. • Muestras culturales de Alumnos/as. • Valorizar a los tesoros humanos vivos. • Vinculación entre cultura y sectores rurales. • Recuperar la casa de la cultura.

Actividad co-diseño Trehuaco

En la actividad en Trehuaco de reflexionó entorno a varias temáticas que se relacionan con la cultura local, algunos de los elementos tratados fueron la necesidad de articularse y coordinarse entre agrupaciones y actores culturales, la importancia de difundir y mantener las tradiciones campesinas, y la relevancia del club de huasos para la comunidad. En esta actividad se propusieron varios proyectos e iniciativas, las cuales se relacionan principalmente con la valorización del Club de Huasos, con la necesidad de desarrollar nuevos proyectos, valorar a artistas locales, y crear una identidad relacionada con a la figura de Lautaro.

Imagen 8: Actividad Trehuaco



Fortalezas

- Gusto por la música ranchera y festivales costumbristas
- Variedad de Tesoros humanos vivos.
- Avances en materia cultural en la comuna.

Problemáticas

- No hay un espacio físico para actividades culturales.
- Poca participación del trehuaquino/a.

Proyectos e iniciativas

- Capacitación para poder postular fondos
- Fomentar las festivales costumbristas en su difusión y organización.
- Iniciativas para el fomento productivo.
- Rutas patrimoniales (lautaro, la costa, el vino, la cuelcha)
- Actividad de micrófono abierto los sábados por la tarde.
- Recuperar la ribera del rio itata.
- Fomentar la cultura ambiental.
- Levantamiento y recopilación completa de la historia de lautaro.
- Fortalecer la identidad desde la figura de lautaro (crear iniciativas para esto).
- Creación de cápsulas audiovisuales sobre la comuna.
- Espacios para el desarrollo artístico.
- Espacio cultural para el Club de Huasos.
- Recuperar la casa de la cultura.
- Iniciativas asociadas al turismo.

Actividad de co-diseño Sector Costero - Boca Itata

En la actividad en Boca Itata, se expresó un sentimiento de abandono por parte del municipio con el sector, lo cual se refleja no solo a nivel cultural, sino que, en los servicios básicos, como en el tema de la basura y agua potable. Se expresó un sentimiento de nostalgia en cuanto a las tradiciones locales que ya no se realizan, valoran los mitos y leyendas locales, y sus variados elementos patrimoniales, tanto de su sector como de otros sectores. Considera a la agricultura como un elemento fundamental del territorio y señalan que la locomoción y movilización para las actividades es un tema complejo para ellos/as.

Imagen 9: Actividad Boca Itata



Fortalezas
<ul style="list-style-type: none">• Valorización por las tradiciones y actividades típicas.• Fiesta de la papa (octubre).• Actividades religiosas que se celebran dentro de los sectores

Problemáticas
<ul style="list-style-type: none">• Abandono del sector en materia de gestión.• Desvalorización del patrimonio local• Centralización cultural.• Problemas de traslados a actividades culturales.• Precios elevados para permisos de ramaderos.

Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none">• Proyecto para rescatar la memoria de la gente del sector.• Generar iniciativas que logren que se generen ingresos.• Bajar los precios de permisos para ramaderos.• Activar a adultos mayores.• Facilitar traslado para adultos/as mayores en actividades.• Actividades en las sedes.• Investigación y puesta en valor de la arquitectura de abode y trabajos en piedra.

Actividad de co-diseño sector Minas de Leuque

En la actividad se valoraron varios elementos culturales, como a las colchoneras, la producción de hortalizas, la historia de los sectores, festividades, como las muertes de chanco, la fiesta del vino, la cruz del trigo, entre otras. Se demostró la necesidad de potenciar la cultura medio ambiental, la cual es fundamental para tratar los desafíos en materia de gestión de residuos. Por otra parte, les interesa potenciar el sector mediante la realización de actividades culturales que fomenten el turismo cultural, como talleres, ferias, rutas turísticas, entre otras actividades que permita activar el sector.

Imagen 10: Actividad Minas de Leuque



Fortalezas

- Historias de las minas de oro.
- Artesanas de cuelcha.
- Fiesta del vino (abril).
- San Francisco hacen la cruz del trigo.

Problemáticas

- Desvalorización del patrimonio local y sus elementos.
- Problemáticas medio ambientales.

Proyectos e iniciativas

- Rescate de historia de los sectores.
- Visibilizar el tema de los fundos.
- Potenciar el turismo y agricultura.
- Recuperar cementerio indígena.
- Recuperar bocas de las minas.
- Turismo rural.
- Fortalecer la difusión y la señáletica de los sitios de interés en los sectores.
- Organizar limpiezas a los sectores.
- Generar puntos limpios y mejorar el sistema de recolección.
- Ruta cultural (generar la señalización, mapas, folletos, etc.)
- Recorridos de camiones recolectores de basura.
- Acciones de manejo de residuos.
- Generar talleres con material de reciclaje.
- Fomentar "las muertes de chanco" (actividad tradicional).
- Talleres en el sector.
- Potenciar la feria local.

Actividad sectorial Colchanderas

En la actividad con las colchanderas se señaló que además de realizar trabajar la tierra para obtener la materia prima para la cuelcha hacen artesanías en paja de trigo. Indicaron la importancia del trabajo de la tierra y principalmente del cultivo. Comúnmente, la plantación se hace desde la autogestión y de forma individual, en esta materia consideran que es necesario un aporte directo del municipio para potenciar y valorar esta actividad tradicional. Un elemento importante para ellas es el desarrollo del turismo artesanal y rural. el cual potenciaría el trabajo que ellas realizan en torno a la cuelcha. Las iniciativas que surgieron de esta actividad se centran en la valorización y rescate de esta tradicional práctica.

Imagen 11: Actividad Colchanderas



Fortalezas	Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none">• Sede comunitaria activa• Galvano de Tesoros humanos vivos	<ul style="list-style-type: none">• Falta de iniciativas para potenciar el trabajo en cuelcha.• Falta de profesionalización al trabajo de la cuelcha.• Desafíos en materia de siembras de trigo.• Falta de instancias que permitan el vínculo directo entre el municipio y colchanderas,	<ul style="list-style-type: none">• Subvenciones para las plantaciones de trigo, para semillas y fertilizantes con colchanderas.• Arrendar un sitio para plantar.• Fijar precios entorno a la artesanía en cuelcha.• Talleres de perfeccionamiento para colchanderas.• Generar un espacio para venta de productos.• Vinculación directa entre municipio y colchanderas para potenciar la venta de sus productos.• Ruta turística.• Apoyo en la postulación de proyectos.• Convenio para turismo rural con INDAP proyecto.• Infraestructura para feria de colchanderas.• Gestionar vínculos con ferias a nivel nacional.• Preparación de colchanderas para enseñar en colegios.• Red de ferias (en todos los sectores).• Material de difusión para colchanderas (ej. Folletos o página web).• Instalación de galvano de tesoros humanos vivos de colchanderas en municipio (lugar visible).• Realizar catastro de colchanderas.

Actividad sectorial cámara de comercio, turismo y cultura

En la actividad en conjunto con la cámara de comercio, turismo y cultura. Desde un ámbito positivo se reconocieron varios emprendimientos locales que buscan potenciar una identidad turística. En relación con los nudos críticos consideran que se debiesen fortalecer las redes para encaminar un desarrollo cultural turístico de carácter más colaborativo que permita generar instancias educativas para potenciar este lineamiento, en este sentido no solo es necesario formar alianzas, sino que también es fundamental incluir una línea de turismo cultural. Además, se señaló que es relevante tomar en cuenta la historia de la comuna con la figura de Lautaro la cual se puede potenciar e incluir en la imagen comunal. A lo anterior su suma la inquietud que existe en relación con los recursos y a la adjudicación de proyectos que permita un desarrollo más pleno en materia de proyectos turísticos culturales.

Imagen 12: Actividad cámara de comercio, turismo y cultura



Fortalezas	Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> •Emprendedores locales. •Riqueza histórica y patrimonial. 	<ul style="list-style-type: none"> •Falta de redes de vinculación para el desarrollo cultural. •Dificultades para postular a proyectos. •Falta educación turística y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> •Rutas pedagogicas o rutas patrimoniales históricas. •Potenciar postulación a fondos. •Incluir Linea de turismo cultural. •Crear redes estratégicas con DAEM. •Potenciar la imagen de Lautaro desde una perspectiva histórica y educativa.

Encuesta Comunitaria

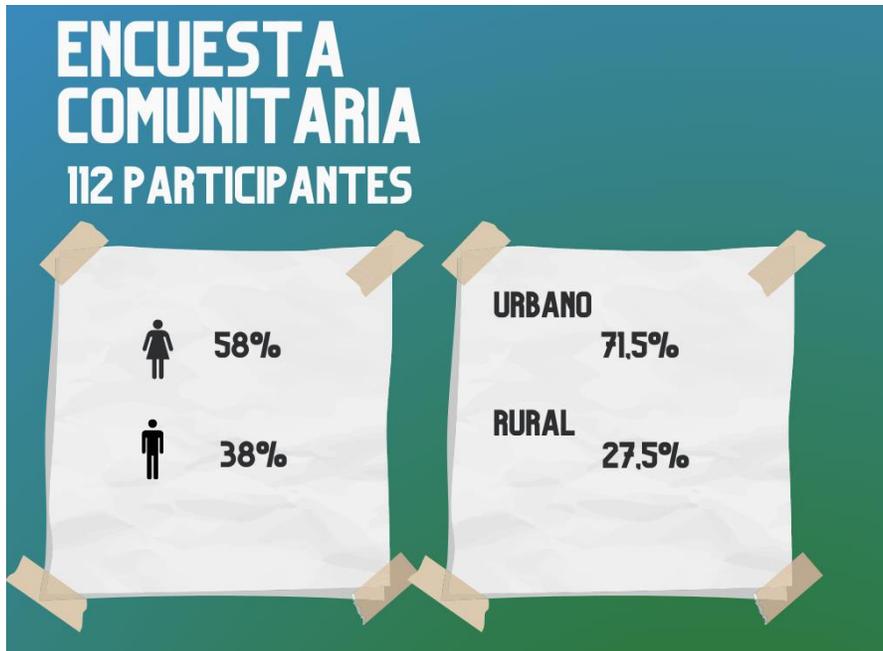
Como ya se mencionó anteriormente, se aplicó un instrumento enfocado en identificar la participación y preferencia en actividades culturales de los habitantes de la comuna de Trehuaco. El instrumento utilizado permite identificar un perfil de los habitantes, su participación en actividades culturales previo a la pandemia, sus gustos y preferencias en actividades artístico-culturales y difusión, así como obtener opiniones sobre la gestión cultural de la comuna y propuestas para su desarrollo.

Los objetivos de la aplicación del instrumento fueron:

1. Conocer el comportamiento de los habitantes de Trehuaco respecto a la participación en actividades culturales prepandemia.
2. Identificar el perfil cultural de los habitantes.
3. Conocer el interés programático de los habitantes.

Este fue presentado como un cuestionario digital desde la plataforma Google forms, conteniendo nueve preguntas de dos secciones: la primera sobre información personal ("queremos saber un poco sobre usted"), y la segunda dirigida a la participación cultural ("con respecto a la cultura y las artes queremos saber").

En la encuesta participaron 112 personas en total. En relación con las características de encuestados y encuestadas, quienes respondieron la encuesta son mayoritariamente mujeres, correspondiente a un 57,7%, mientras que 37,8% fueron hombres y 3,6% prefirieron no responder. De estos/as, 72,5% residen en el sector urbano de Trehuaco y % en el sector rural. En la muestra hubo participación de todos los sectores de la comuna, no obstante, destaca la participación de las personas que viven en la comuna de Trehuaco y en Maintenco bajo.

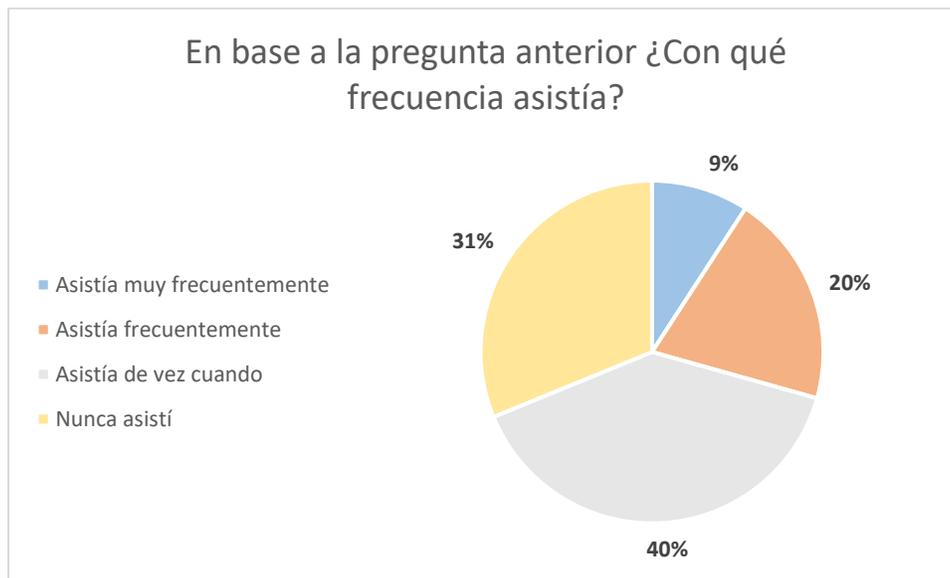


Participación Cultural Prepandemia y Gestión

Es posible identificar que previo a la situación sanitaria a raíz del COVID-19, la población de Trehuaco tenía una alta participación en las actividades culturales realizadas en la comuna. La mayoría de los encuestados, correspondiente a un 59,1%, reconoce haber asistido a las actividades previas a la situación sanitaria.

Respecto a la frecuencia en la asistencia a eventos culturales, es posible identificar que los/as habitantes de la comuna reconocen a ver asistido de vez en cuando, lo que refleja un bajo compromiso con la asistencia a instancias culturales, reconociéndose como una participación esporádica y no frecuente.

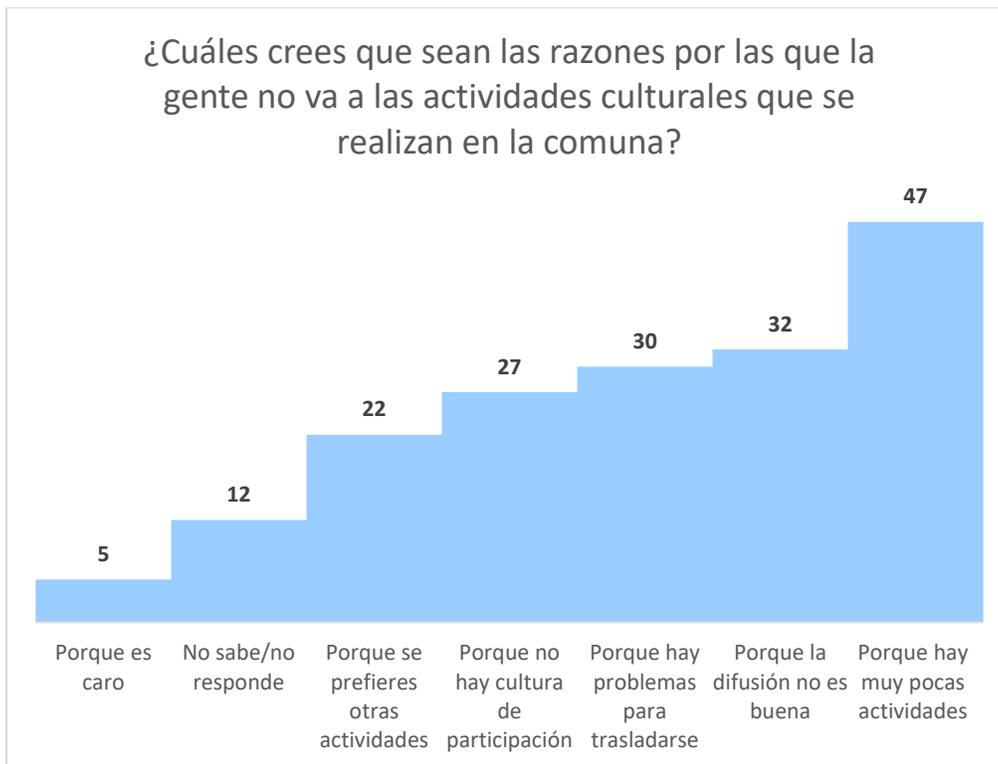
Gráfico 2: Encuesta comunitaria frecuencia de asistencia a actividades culturales prepandemia



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Respecto a las razones estimadas para dar explicación a la inasistencia de la población a las actividades culturales realizadas en la comuna la opción que más adhesión obtuvo es aquella referida a la falta de actividades culturales, es decir a la baja oferta cultural que ofrece la comuna. En segundo lugar, se encuentra el motivo de que la difusión es deficiente.

Gráfico 3: Encuesta comunitaria, ¿Cuáles crees que sean las razones por las que la gente no va a las actividades culturales que se realizan en la comuna?



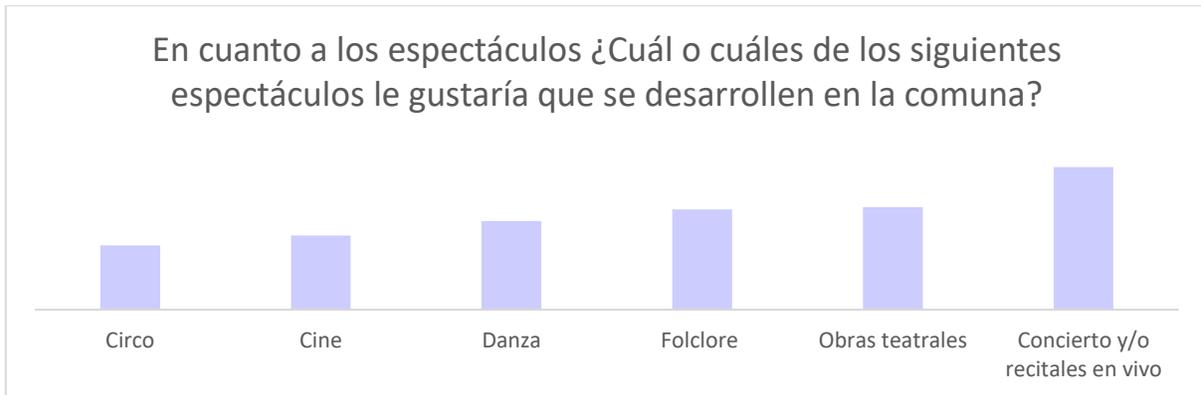
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Esta tendencia deja en evidencia que, existe una necesidad de generar una oferta programática permanente que permita y asegure que la comunidad cuente con una cartelera cultural, ya sea semestral o anualmente, junto con esto es necesario generar un plan de comunicaciones o difusión que se adecúe a los medios de comunicación utilizados en la comuna, y que permita el acceso de los distintos sectores y públicos a las instancias culturales. Además, nace la urgencia de reformular las formas y medios de difusión con la finalidad de entregar la información necesaria a la comunidad sobre las diferentes ofertas culturales y promover la participación de todos los sectores.

Perfil de Consumo Cultural

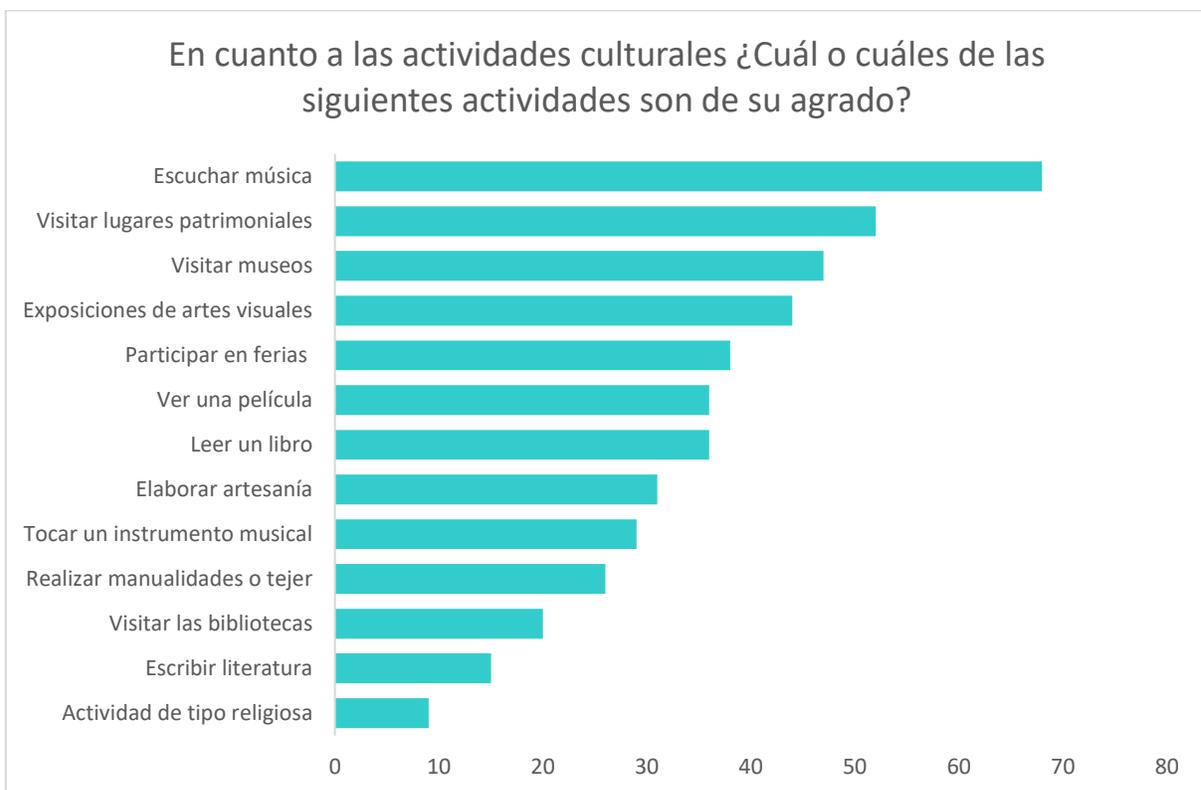
Las preferencias de consumo cultural de la comuna fueron pesquisadas a través de 2 preguntas enfocadas a los gustos y deseos de actividades de los/as vecinos/as. La primera enfocada a la preferencia de tipos de espectáculos que desean que se realicen en la comuna, y la segunda relacionada con el agrado en la realización de diferentes actividades.

Gráfico 4: Encuesta comunitaria, ¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Gráfico 5: Encuesta comunitaria, En cuanto a las actividades culturales ¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de su agrado?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

La información recogida en la pregunta “¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?” marca una tendencia general por los espectáculos relacionados con la música como conciertos y/o recitales en vivo y obras

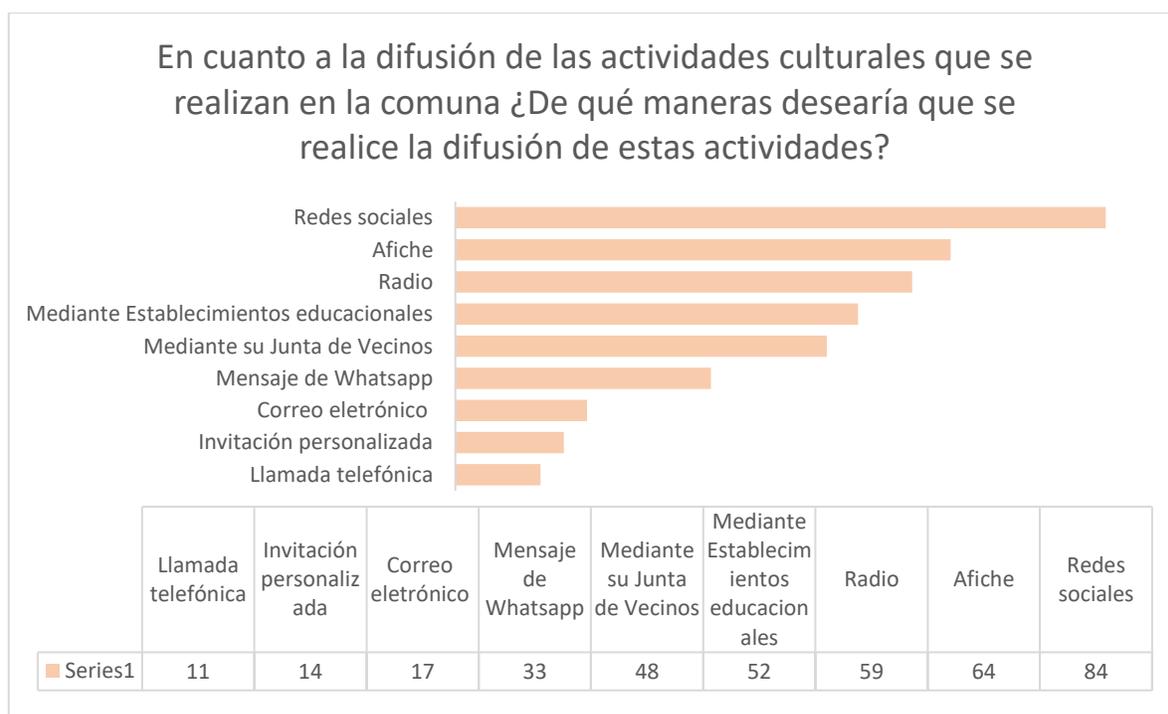
teatrales. Consecuente con lo anterior, la actividad con más preferencia fue escuchar música y en segundo lugar visitar lugares patrimoniales. A partir de esta información es posible encaminar el desarrollo de una oferta cultural programática que se adecue a los gustos y preferencias de la comunidad.

Difusión Cultural

La difusión de las actividades culturales ya se manifestó en los ítems anteriores como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en relación con la participación de las actividades realizadas por la comuna. Este eje de gran relevancia para la correcta implementación del Plan Municipal de Cultura fue considerado en este instrumento bajo la consulta directa a la comunidad sobre el medio de su preferencia.

De esta forma es posible visualizar de forma clara y consistente cuales son los canales que utiliza la población para informarse sobre los eventos de la comuna. Esta información puede ser extrapolada a otros ámbitos de interés para el municipio, dejando constancia de los medios utilizados por la población los cuales pueden ser utilizados para la promoción de actividades diversas.

Gráfico 6: Encuesta comunitaria, ¿De qué maneras desearía que se realice la difusión de estas actividades?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Existe una preferencia por la utilización de redes sociales (Facebook e Instagram) como medio de difusión para actividades culturales. Esto puede explicarse debido a que es un medio de constante uso, el cual se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información, el bajo costo y masificación de esta. En esta línea sería adecuado considerar una plataforma digital del Municipio que permita la difusión exclusiva de las actividades culturales y de información relacionada con el patrimonio y turismo cultural.

5. IMAGEN OBJETIVO

Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, que refiere al horizonte cultural y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

“Trehuaco, una comuna que crece en base al fomento de las artes y las culturas, promoviendo la descentralización y continuidad de la oferta de actividades y la generación de espacios para la práctica y presentación de la actividad cultural, con un fuerte enfoque en potenciar el desarrollo cultural desde la educación y desde el patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna, logrando ser una comuna que articula el desarrollo cultural con el desarrollo económico local de una manera respetuosa y responsable”

Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad de Trehuaco, se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

“Un municipio que se compromete con las artes y las culturas, teniendo como prioridad la generación de espacios formativos y culturales, la difusión y visibilización de las artes, las culturas y el patrimonio comunal, el trabajo articulado con los establecimientos educacionales y el apalancamiento de recursos desde el municipio y la comunidad para el desarrollo de iniciativas culturales, lo anterior, mediante una reconocida labor de la gestión interna del municipio y del trabajo articulado con la comunidad”.

6. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
L1: GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	Potenciar la gestión cultural municipal para la generación de procesos de gestión artístico-culturales de mediano y largo plazo y apalancamiento de los recursos para la materialización de proyectos e iniciativas.
L2: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.	Propender a la comunidad espacios culturales que permitan la práctica, visibilización y comercialización de sus actividades y productos.
L3: OFERTA PROGRAMÁTICA Y PROCESOS FORMATIVOS.	Contar con una oferta programática artística-cultural continua y descentralizada, con un fuerte enfoque en los procesos formativos con proyección.
L4: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE AUDIENCIAS.	Generar un trabajo articulado entre el trabajo municipal y los establecimientos educacionales para el fomento a las artes y las culturas en la educación desde etapas tempranas.
L5: PATRIMONIO NATURAL MATERIAL, INMATERIAL Y NATURAL.	Visibilizar y poner en valor el patrimonio del territorio comunal, considerando la historia, identidad, los tesoros humanos vivos y el resguardo del trabajo artesanal entorno a la cuelcha.
L6: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.	Vincular el desarrollo artístico-cultural de la comuna con el desarrollo económico local a través del fomento de la comercialización de productos en ferias y festivales, además de la generación de rutas patrimoniales para el desarrollo del turismo cultural.

7. PROYECTOS CULTURAL Y PLANIFICACIÓN

Respecto a los proyectos culturales y la planificación y ejecución de estos, es relevante considera que su desarrollo debe dialogar directamente con la imagen objetivo y particularmente con la visión comunal para el desarrollo cultural, para así, alcanzar la misión propuesta.

Definición de Programas y Proyectos

LINEAMIENTOS	PROGRAMAS	PROYECTOS
L1: GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	Programa para el fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	1) Creación de una unidad de cultura municipal.
		2) Contar con un proyectista cultural.
		3) Generación de un plan de difusión y socialización de la actividad artístico-cultural.
L2: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.	Programa para propender a la comunidad espacios para el desarrollo cultura-artístico.	4) Potenciar y apoyar el proyecto "Museo de la Cuelcha" en Antiquero desde la gestión municipal.
		5) Análisis de factibilidad y gestiones para la recuperación de la infraestructura "Casa de la Cultura".
		6) Contar con un centro cultural con auditorio y salas de ensayo en la comuna.
		7) Contar con un espacio para instalar una feria permanente (con stands permanentes).
		8) Adquisición de equipamiento de audio, video iluminación y escenario itinerante (para uso exclusivo de actividades culturales).
		9) Apoyar las gestiones para el Parque Astronómico Trehuaco en Tauco.
		10) Capacitaciones para postular a fondos con agentes culturales locales.
L3: OFERTA PROGRAMÁTICA Y PROCESOS FORMATIVOS.	Programa para la conformación de una oferta programática continua y descentralizada.	11) Contar con talleres de formación con proyección a mediano y largo plazo.
		12) Realización de actividades culturales de verano en la plaza (todos los días de 19 a 21 hrs).
		13) Actividades culturales itinerantes en los diferentes sectores de la comuna.

54 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

		14) Realización de talleres en los sectores de la comuna.
		15) Desarrollar al menos 2 actividades cultural al año en cada sector.
		16) Apoyar la generación de actividades propias de los sectores.
L4: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE AUDIENCIAS.	Programa para el fomento de las artes y culturas en la educación desde etapas tempranas.	17) Crear una vinculación municipal entre cultura y educación para articular el trabajo curricular con lo extraescolar.
		18) Coordinar el apoyo para la postulación de fondos a través de los establecimientos.
		19) Apoyar la creación de un catálogo de monitores para generar talleres en establecimientos.
		20) Generar instancias para visibilizar el trabajo artístico-cultural que se desarrolla en los establecimientos.
		21) Crear programa de formación de audiencias.
L5: PATRIMONIO NATURAL MATERIAL, INMATERIAL Y NATURAL.	Programa de visibilización del trabajo de la cuelcha	22) Desarrollo de nuevos productos en base a la cuelcha.
		23) Desarrollo de talleres de perfeccionamiento para colchanderas.
		24) Generar y definir una estrategia de difusión del trabajo artesanal entorno a la cuelcha.
		25) Fijar precios entorno a la artesanía en cuelcha.
		26) Crear un catastro actualizado de colchanderas y difundirlo.
		27) Capacitación de colchanderas para crear instancias educativas entorno a su trabajo artesanal en establecimientos educativos.
		28) Instalación de galvano de tesoros humanos vivos de colchanderas en el municipio o lugar visible.
29) Gestionar el arriendo de un terreno para sembrar trigo.		

		30) Gestionar subvenciones para plantaciones de trigo, para semillas y fertilizantes con colchanderas.
	Programa para visibilizar y resguardar la identidad y patrimonio gastronómico.	31) Generación de una imagen comunal en base a la figura de Lautaro.
		32) Desarrollo de investigación y actividades entorno a la arquitectura de adobe y trabajos en piedra.
		33) Visibilizar el trabajo de la producción campesina, entorno a la papa, vino, uvas, etc.
		34) Trabajo patrimonial en conjunto al Fundo Quilcolemu.
		35) Desarrollar las acciones necesaria para la recuperación de cementerio indígena y bocas de las minas.
	Programa para fortalecimiento del patrimonio natural local.	36) Declaración de humedal urbano del humedal del Rio Itata.
		37) Mejorar y evaluar el sistema de recolección de Residuos sólidos Domiciliarios.
		38) Generación de talleres culturales con material de reciclaje.
L6: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.	Programa para la comercialización de producto y fomento del turismo cultural.	39) Generación de ferias productivas en los territorios.
		40) Generación de "Muestra de antigüedades".
		41) Apoyar la feria permanente en Trehuaco.
		42) Generar rutas turísticas patrimoniales.

Cartera de Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	MONTO (\$MM)	FINANCIAMIENTO
Programa para el fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	1) Creación de una unidad de cultura municipal.	Crear una unidad de cultura municipal, la cual cumpla con un rol, funciones y equipo definido.	2023-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.	12 (gastos de funcionamiento)	Fondos Municipales.
	2) Contar con un proyectista cultural.	Contar con un proyectista cultural en la unidad de cultura municipal, a fin de apalancar recursos desde el municipio para la comunidad.	2023-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.	12 (gastos de funcionamiento)	Fondos Municipales.
	3) Generación de un plan de difusión y socialización de la actividad artístico-cultural.	Generar un plan de difusión y socialización de la actividad artístico-cultural, a fin de mejorar la promoción de las actividades culturales, del patrimonio cultural local y la memoria.	2023	-	-
Programa para propender a la comunidad espacios para el desarrollo cultura-artístico.	4) Potenciar y apoyar el proyecto "Museo de la Cuelcha" en Antiquero desde la gestión municipal.	Crear las acciones correspondiente para potenciar y apoyar el proyecto "Museo de la Cuelcha" en Antiquero desde la gestión municipal.	2023	-	-
	5) Análisis de factibilidad y gestiones para la recuperación de la infraestructura "Casa de la Cultura".	Desarrollar un análisis de factibilidad y gestiones correspondientes para la recuperación de la infraestructura "Casa de la Cultura".	2023-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.	15	Fondos Municipales.
	6) Contar con un centro cultural con auditorio y salas de ensayo en la comuna.	Gestionar la habilitación de un centro cultural con auditorio y salas de ensayo. Para este proyecto se plantea la posible factibilidad de	2023-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.	15	Fondos Municipales.

57 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

		realizarlo en el sitio ubicado en los boldos.			
7)	Contar con un espacio para instalar una feria permanente (con stands permanentes).	Gestionar un espacio para instalar una feria permanente (con stands permanentes), la cual permita articular los productos culturales locales y crear un nuevo espacio atractivo para habitantes y turistas.	2023-2026 *proyecto anual.	15 (monto por 4 años)	Fondos Municipales.
8)	Adquisición de equipamiento de audio, video iluminación y escenario itinerante (para uso exclusivo de actividades culturales).	Gestionar adquisición de equipamiento cultural itinerante como equipos de sonido, escenario desmontable, iluminación, toldos, etc. A fin de democratizar equipamientos para generar instancias culturales autogestionadas y de carácter comunitario.	2023-2024 *periodo para la ejecución del proyecto.	15	Fondos Municipales.
9)	Apoyar las gestiones para el Parque Astronómico Trehuaco en Tauco.	Apoyar el proceso de gestión del Proyecto Parque Astronómico Trehuaco proyectado a realizarse en el sector de Tauco.	2023-2024	-	-
10)	Capacitaciones para postular a fondos con agentes culturales locales.	Implementar una serie de talleres formativos, considerando distintos saberes asociados a la postulación de fondos y gestión de proyectos culturales, a fin de entregar herramientas a los agentes culturales locales y potenciar el desarrollo cultural. En esta proyecto es importante considerar un apoyo que sea permanente en la gestión de postulación a fondos concursables.	2023-2024 *periodo para la ejecución del proyecto.	1	Fondos Municipales.

58 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

<p>Programa para la conformación de una oferta programática continua y descentralizada.</p>	<p>11) Contar con talleres de formación con proyección a mediano y largo plazo.</p>	<p>Implementar serie de talleres formativos, considerando distintos saberes asociados a la postulación de fondos y gestión de proyectos culturales, a fin de entregar herramientas a los agentes culturales locales y potenciar el desarrollo cultural. En esta proyecto es importante considerar un apoyo que sea permanente en la gestión de postulación a fondos concursables</p>	<p>2023-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.¹</p>	<p>10</p>	<p>Fondos Municipales / Ley de Donaciones Culturales / Fondart Regional Línea Formación Municipal (MINCAP)</p>
	<p>12) Realización de actividades culturales de verano en la plaza (todos los días de 19 a 21 hrs)</p>	<p>Realizar actividades culturales de verano en la plaza (todos los días de 19 a 21 hrs.). en donde las y los habitantes de la comuna, así como también estudiantes, tengan la posibilidad de presentar los talleres culturales de verano.</p>	<p>2023-2026 *proyecto anual.</p>	<p>-</p>	<p>-</p>
	<p>13) Actividades culturales itinerantes en los diferentes sectores de la comuna.</p>	<p>Gestionar el desarrollo de actividad cultural que sean de carácter itinerantes en los diferentes sectores de la comuna.</p>	<p>2023</p>	<p>-</p>	<p>-</p>
	<p>14) Realización de talleres en los sectores de la comuna.</p>	<p>Gestionar actividades artísticas como cine, teatro, en los sectores de la comuna de carácter multigeneracionales y familiar.</p>	<p>2023-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.</p>	<p>10</p>	<p>Fondos Municipales / Ley de Donaciones Culturales / Fondart Regional Línea Formación Municipal (MINCAP)</p>
	<p>15) Desarrollar al menos 2 actividades</p>	<p>Crear una Política en la unidad de cultura que permita realizar actividades culturales-artísticas</p>	<p>2023-2026 *proyecto anual</p>	<p>-</p>	<p>-</p>

¹ idealmente este proyecto debiese desarrollarse anualmente y de forma permanente.

59 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

	cultural al año en cada sector.	anuales en los sectores de la comuna. Que considere por lo menos 2 actividades por sectores anualmente.			
	16) Apoyar la generación de actividades propias de los sectores.	Apoyar la generación de actividades propias de los sectores como fiestas costumbristas, aniversarios, etc.	2023-2026 *proyecto anual	-	-
Programa para el fomento de las artes y culturas en la educación desde etapas tempranas.	17) Crear una vinculación municipal entre cultura y educación para articular el trabajo curricular con lo extraescolar.	Crear las acciones necesarias para articular la área cultural con educación, a fin de crear trabajos en conjunto de carácter extraescolar.	2023	-	-
	18) Coordinar el apoyo para la postulación de fondos a través de los establecimientos s.	Gestionar apoyo para la postulación de fondos a través de los establecimientos, junto a docentes y actores claves del ámbito educativo y cultural.	2023-2026 *proyecto anual	-	-
	19) Apoyar la creación de un catálogo de monitores para generar talleres en establecimientos s.	Apoyar la creación de un catálogo de monitores (artistas educadores) para generar talleres en establecimientos.	2023	-	-
	20) Generar instancias para visibilizar el trabajo artístico-cultural que se desarrolla en los establecimientos s.	Apoyar la creación de un catálogo de monitores (artistas educadores) para generar talleres en establecimientos.	2024-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.	-	-
	21) Crear programa de formación de audiencias.	Creación de un programa para la formación de audiencias.	2023-2024 *periodo para la ejecución	-	-

60 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

			del proyecto.		
Programa de visibilización del trabajo de la cuelcha	22) Desarrollo de nuevos productos en base a la cuelcha.	Desarrollar nuevos productos en base a la cuelcha, que permita ampliar su oferta y el crecimiento de su comercialización, generando instancias de prueba, evaluación respecto a la recepción del producto, entre otras iniciativas.	2024	-	-
	23) Desarrollo de talleres de perfeccionamiento para colchanderas.	Desarrollar una serie de talleres de perfeccionamiento dirigida a las colchanderas, que permita mejorar sus productos y hacerlos más atractivos, además de enseñarles técnicas de marketing.	2024	5	Fondos Municipales / Ley de Donaciones Culturales / Fondart Regional Línea Formación Municipal (MINCAP)
	24) Generar y definir una estrategia de difusión del trabajo artesanal entorno a la cuelcha.	Generar estrategias de difusión del trabajo artesanal entorno a la cuelcha, como plataformas digitales, afiches publicitarios en la comuna, entre otras iniciativas de difusión.	2024	2	Fondos Municipales / Ley de Donaciones Culturales / Fondart Regional Línea Formación Municipal (MINCAP)
	25) Fijar precios entorno a la artesanía en cuelcha.	Desarrollar las acciones necesarias para fijar los precios entorno a la artesanía en cuelcha, a fin de resguardar y valorizar el trabajo artesanal.	2023	-	-
	26) Crear un catastro actualizado de colchanderas y difundirlo.	Crear un actualizado de colchanderas y difundirlo, a fin de trabajar con todas las artesanas que trabajan en torno con este temática, difundir su trabajo y articularlo.	2023	-	-

61 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

	<p>27) Capacitación de colchanderas para crear instancias educativas entorno a su trabajo artesanal en establecimientos educativos.</p>	<p>Capacitar a colchanderas para que cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar instancias educativas en establecimientos.</p>	<p>2024-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.</p>	<p>3</p>	<p>Fondos Municipales/ Fondo Participa y fondos para educación cultural y desarrollo artesanal.</p>
	<p>28) Instalación de galvano de tesoros humanos vivos de colchaderas en el municipio o lugar visible.</p>	<p>Instalar un galvano de tesoros humanos vivos de colchaderas en el municipio o lugar visible, a fin de reconocer el aporte del trabajo artesanal de la cuelcha, difundirlo y valorizarlo.</p>	<p>2023-2024 *periodo para la ejecución del proyecto.</p>	<p>3</p>	<p>Fondos Municipales.</p>
	<p>29) Gestionar el arriendo de un terreno para sembrar trigo.</p>	<p>Gestionar las acciones necesarias para arrendar un terreno para sembrar trigo, a fin de poder facilitar la materia prima para el trabajo de la cuelcha y fomentar el desarrollo del trabajo artesanal entorno a este producto.</p>	<p>2023-2024 *periodo para la ejecución del proyecto.</p>	<p>2</p>	<p>Fondos Municipales.</p>
	<p>30) Gestionar subvenciones para plantaciones de trigo para semillas y fertilizantes con colchanderas.</p>	<p>Gestionar subvenciones para plantaciones de trigo para semillas y fertilizantes con colchanderas, a fin de asegurar la plantación de la materia primera del trabajo artesanal local.</p>	<p>2023-2024 *periodo para la ejecución del proyecto.</p>	<p>2</p>	<p>Fondos Municipales.</p>
<p>Programa para visibilizar y resguardar la identidad y patrimonio gastronómico.</p>	<p>31) Generación de una imagen comunal en base a la figura de Lautaro.</p>	<p>Generar una imagen comunal en base a la figura de Lautaro, a fin de fortalecer la identidad cultural y la memoria local.</p>	<p>2023</p>	<p>-</p>	<p>-</p>
	<p>32) Desarrollo de investigación y actividades entorno a la arquitectura de</p>	<p>Desarrollar una investigación y actividades entorno a la arquitectura de adobe y trabajos en</p>	<p>2024</p>	<p>-</p>	<p>-</p>

	adobe y trabajos en piedra.	pedra, a fin de resguardar dichas técnicas patrimoniales de la arquitectura local.			
	33) Visibilizar el trabajo de la producción campesina, entorno a la papa, vino, uvas, etc.	Crear las acciones necesarias para visibilizar el trabajo de la producción campesina, entorno a la papa, vino, uvas, etc.	2023-2026 *proyecto anual	-	-
	34) Trabajo patrimonial en conjunto al Fundo Quilcolemu.	Desarrollar una actividad cultural en conjunto al Fundo Quilcolemu, espacio que es parte de la identidad local y que aporta significativamente al desarrollo cultural local.	2024-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.	3	Fondos Municipales/ Fondos MINCAP/ FNDR / Fondos culturales regionales.
	35) Desarrollar las acciones necesaria para la recuperación de cementerio indígena y bocas de las minas.	Desarrollar las acciones necesaria para la recuperación de cementerio indígena y bocas de las minas, a fin de que a largo plazo sean espacios cultural importantes a nivel local, los cuales puedan ser visitados, potenciando al mismo tiempo el turismo cultural local, la identidad indígena y minera.	2024-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.	-	-
Programa para fortalecimiento del patrimonio natural local.	36) Declaración de humedal urbano del humedal del Rio Itata.	Gestionar las acciones necesarias para declaración de humedal urbano el Rio Itata, a fin de resguardar el patrimonio natural.	2025-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.	-	Conservación de humedales Urbanos (FPA).
	37) Mejorar y evaluar el sistema de recolección de Residuos sólidos Domiciliarios.	Mejorar y evaluar el sistema de recolección de Residuos sólidos domiciliarios, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y ser una ciudad más	2023	-	-

63 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

		limpia y atractiva turísticamente.			
	38) Generación de talleres culturales con material de reciclaje.	Desarrollar ciclos de talleres culturales con material de reciclaje, a fin de potenciar la cultura medioambiental y resguardar el patrimonio natural.	2025	6	Fondos municipales/ Fondo de Protección Ambiental (FPA).
Programa para la comercialización de producto y fomento del turismo cultural.	39) Generación de ferias productivas en los territorios.	Generar ferias productivas en los distintos territorios que permitan fortalecer la comercialización de productos y fomentar al mismo tiempo espacios atractivos para el turismo cultural.	2025-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.	5	Fondos municipales/ Fondo de desarrollo de Ferias Libres (Sercotec).
	40) Generación de "Muestra de antigüedades".	Generar la "Muestra de antigüedades", a fin de contar con un espacio atractivo para las y los habitantes y visitantes.	2025-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.	-	-
	41) Apoyar la feria permanente en Trehuaco.	Desarrollar las acciones pertinentes para apoyar el desarrollo de la feria en Trehuaco, a fin de potenciar la implementación de un espacio que articule los trabajos artesanales, que logre ser atractivo turísticamente.	2023-2026 *proyecto anual.	1	Fondos municipales.
	42) Generar rutas turísticas patrimoniales.	Crear una ruta turística patrimonial, que integre a distintos sitios, inmuebles culturales y puntos artesanales, a fin de potenciar y articular el trabajo cultural de la comuna y lugares y sitios patrimoniales.	2024-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.	5	Fondos municipales/ Sernatur.

Carta Gantt

PROYECTOS	PRIORIDAD	2023	2024	2025	2026
1) Creación de una unidad de cultura municipal.	2023-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.				
2) Contar con un proyectista cultural.	2023-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.				
3) Generación de un plan de difusión y socialización de la actividad artístico-cultural.	2023				
4) Potenciar y apoyar el proyecto "Museo de la Cuelcha" en Antiquileo desde la gestión municipal.	2023				
5) Análisis de factibilidad y gestiones para la recuperación de la infraestructura "Casa de la Cultura".	2023-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.				
6) Contar con un centro cultural con auditorio y salas de ensayo en la comuna.	2023-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.				
7) Contar con un espacio para instalar una feria permanente (con stands permanentes).	2023-2026 *proyecto anual.				
8) Adquisición de equipamiento de audio, video iluminación y escenario itinerante (para uso exclusivo de actividades culturales).	2023-2024 *periodo para la ejecución del proyecto.				
9) Apoyar las gestiones para el Parque Astronómico Trehuaco en Tauco.	2023-2024.				
10) Capacitaciones para postular a fondos con agentes culturales locales.	2023-2024 *periodo para la ejecución del proyecto.				
11) Contar con talleres de formación con proyección a mediano y largo plazo.	2023-2026 *periodo para la ejecución del proyecto. ²				
12) Realización de actividades culturales de verano en la plaza (todos los días de 19 a 21 hrs)	2023-2026 *proyecto anual.				
13) Actividades culturales itinerantes en los diferentes sectores de la comuna.	2023				
14) Realización de talleres en los sectores de la comuna.	2023-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.				
15) Desarrollar al menos 2 actividades cultural al año en cada sector.	2023-2026 *proyecto anual.				

² idealmente este proyecto debiese desarrollarse anualmente y de forma permanente.

65 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

16) Apoyar la generación de actividades propias de los sectores.	2023-2026 *proyecto anual.				
17) Crear una vinculación municipal entre cultura y educación para articular el trabajo curricular con lo extraescolar.	2023				
18) Coordinar el apoyo para la postulación de fondos a través de los establecimientos.	2023-2026 *proyecto anual.				
19) Apoyar la creación de un catálogo de monitores para generar talleres en establecimientos.	2023				
20) Generar instancias para visibilizar el trabajo artístico-cultural que se desarrolla en los establecimientos.	2024-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.				
21) Crear programa de formación de audiencias.	2023-2024 *periodo para la ejecución del proyecto.				
22) Desarrollo de nuevos productos en base a la cuelcha.	2024				
23) Desarrollo de talleres de perfeccionamiento para colchanderas.	2024				
24) Generar y definir una estrategia de difusión del trabajo artesanal entorno a la cuelcha.	2024				
25) Fijar precios entorno a la artesanía en cuelcha.	2023				
26) Crear un catastro actualizado de colchanderas y difundirlo.	2023				
27) Capacitación de colchanderas para crear instancias educativas entorno a su trabajo artesanal en establecimientos educativos.	2024-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.				
28) Instalación de galvano de tesoros humanos vivos de colchaderas en el municipio o lugar visible.	2023-2024 *periodo para la ejecución del proyecto.				
29) Gestionar el arriendo de un terreno para sembrar trigo.	2023-2024 *periodo para la ejecución del proyecto.				
30) Gestionar subvenciones para plantaciones de trigo para semillas y fertilizantes con colchanderas.	2023-2024 *periodo para la ejecución del proyecto.				
31) Generación de una imagen comunal en base a la figura de Lautaro.	2023				
32) Desarrollo de investigación y actividades entorno a la arquitectura de adobe y trabajos en piedra.	2024				

33) Visibilizar el trabajo de la producción campesina, entorno a la papa, vino, uvas, etc.	2023-2026 *proyecto anual.				
34) Trabajo patrimonial en conjunto al Fundo Quilcolemu.	2024-2025 *periodo para la ejecución del proyecto.				
35) Desarrollar las acciones necesaria para la recuperación de cementerio indígena y bocas de las minas.	2024-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.				
36) Declaración de humedal urbano del humedal del Rio Itata.	2025-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.				
37) Mejorar y evaluar el sistema de recolección de Residuos sólidos Domiciliarios.	2023				
38) Generación de talleres culturales con material de reciclaje.	2025				
39) Generación de ferias productivas en los territorios.	2025-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.				
40) Generación de "Muestra de antigüedades".	2025-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.				
41) Apoyar la feria permanente en Trehuaco.	2023-2026 *proyecto anual.				
42) Generar rutas turísticas patrimoniales.	2024-2026 *periodo para la ejecución del proyecto.				

Estrategias de difusión

Para promover la convocatoria de los públicos y democratizar el acceso a la cultura mediante la entrega de oportuna información, es que resulta preciso elaborar una estrategia de difusión y comunicación estratégica de actividades culturales.

Para esto, cobra relevancia la elaboración de un discurso coherente y directo, y una identidad visual distintiva y atractiva, donde se puedan identificar con facilidad los objetivos culturales de la Municipalidad, y que se encuentre en sintonía con las necesidades y expectativas culturales de la comunidad de Trehuaco, identificadas mediante el diagnóstico participativo elaborado en el marco del PMC y, a la vez, con los lenguajes, costumbres y hábitos de la ciudadanía.

Para cumplir con los objetivos de difusión y comunicación, considerando las variables mencionadas, se sugiere considerar los siguientes elementos para orientar la comunicación y difusión de actividades culturales:

- Identificar el modo en el que las distintas audiencias se informan respecto a las actividades culturales. Para esto, es preciso considerar las posibles brechas en el acceso a la información, como brechas de acceso a la digitalización, en el caso de los adultos mayores, o la imposibilidad de acceder a la red, para las zonas con dificultad de conexión a internet. Asimismo, se sugiere considerar las preferencias de plataformas en función de los distintos públicos.
- Reconocer los puntos clave dentro de la comuna donde se puede realizar entrega de información cultural, como flyers y trípticos. Se sugiere considerar puntos de alto flujo, como centros de salud, plazas y servicios públicos.
- Difundir las actividades culturales con la suficiente anticipación, es decir, considerar al menos 7 días de antelación para las actividades como muestras y shows y, para el caso de las convocatorias de inscripción a talleres formativos, difundir con mayor anticipación, reforzando semana a semana la entrega de información.

Acciones Comunicacionales

Para lo anterior se organizarán campañas de publicidad, las cuales contarán con una expectativa, lanzamiento, mantención y cierre, abordadas por temporadas o semestres una vez iniciado el trabajo en enero de 2022 y confirmada la programación 2023. Para el primer semestre se trabajará en torno al concepto “Reactivando al mundo cultural”, el cual busca cumplir dos objetivos: dar a conocer la constante preocupación del Centro Cultural para mantenerse activo pese a las condiciones contextuales y sanitarias que vive Chile en estos momentos. Y segundo, concientizar en el público y audiencias respecto a la necesidad de apoyo que necesita la cultura en estos momentos.

❖ Redes sociales:

Crear redes sociales exclusivas del ámbito cultural en donde se vaya actualizando semanalmente la información mediante gráficas oficiales de cada actividad que se realice ya sea en Instagram, Twitter y/o Facebook. Redes mediante las cuales idealmente se muestre el proceso creativo, infografías y novedades de las creaciones en cartelera. Cabe señalar que este medio de comunicación es el más preferido por la comunidad según la encuesta comunitaria aplicada.

❖ Gestión de prensa:

Todas las obras y actividades contarán con piezas gráficas e invitaciones que serán enviadas vía mail y/o números telefónicos la base de datos “Catastro de Agrupaciones culturales, artistas locales, artesanos/as y agentes culturales” contactos con los que contará el encargado de cultura. Esta gestión de prensa igual aborda radios locales, diarios, agrupaciones locales, por mencionar algunos.

❖ Otras acciones comunicacionales:

A su vez, se puede gestionar instancias en donde se regalen entradas para actividades, esto dependiendo del público objetivo de la actividad. Por ejemplo, si se realiza una actividad dirigida a jóvenes se pueden regalar entradas en establecimientos educacionales de la comuna. Para esto es fundamental corroborar y hacer un seguimiento a esta iniciativa, particularmente respecto a la asistencia de quienes decepcionan las entrada, a fin de evaluar la continuidad de esta medida en las siguientes actividades.

Por otra parte, es importante considerar la instalación de afiches en lugares estratégicos, que permitan promocionar la cartelera cultural, como plazas o calles transcurridas.

8. PLAN DE FINANCIAMIENTO

Fuentes de Financiamiento

A continuación, se exponen las fuentes de financiamiento existentes para cada una de los proyectos e iniciativas del Plan de Inversiones del Plan Municipal de Cultura de Trehuaco:

Fuente de Financiamiento	de	Descripción	Información y postulaciones
Fondo del libro y la lectura		El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/
Programa de instituciones colaboradoras	otras	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/
Fondo de Protección Ambiental		El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo	http://fpa.mma.gob.cl/

69 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

	<p>sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG's, Asociaciones gremiales, entre otros.</p>	
Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales	<p>El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural. • Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural. • Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que, en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales. 	<p>https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/</p>
Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas	<p>Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.</p>	<p>http://www.redcultura.cl/</p>
Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt	<p>Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.</p>	<p>https://www.conicyt.cl/</p>
Fondo Nacional de Fomento al Deporte	<p>Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades.</p>	<p>http://www.ind.cl/</p>
Fondo de la Equidad de Género (FEG)	<p>El fondo tiene por objeto contribuir al financiamiento de proyectos nacionales, regionales o locales, de programas y actividades de educación y difusión, destinados a fortalecer la participación, asociatividad, y liderazgo de las mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mismas. Contiene 3 lineamientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autonomía de la Mujer., que tenga por objeto el emprendimiento y la autonomía económica de la mujer. 2. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que tengan por finalidad la compatibilidad de los intereses y necesidades laborales, familiares y personales, desde una perspectiva de equidad de género. 3. Corresponsabilidad de madres y padres, destinado a desarrollar medidas de responsabilidad común de los padres y madres en la educación, el cuidado y el desarrollo integral de los hijos /as. Acciones y medidas que tengan por objeto la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres. 	<p>https://www.fondos.gob.cl/ficha/sernameg/equidad-de-genero</p>
IberCultura Viva	<p>Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.</p>	<p>http://iberculturaviva.org/?lang=es</p>

70 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	https://www.fondosdecultura.cl/
Fondo concursable para orquestas juveniles	El Programa tiene por objetivo ampliar la cobertura de orquestas juveniles e infantiles en nuestro país, al tiempo de brindar herramientas para el fortalecimiento del movimiento orquestal de norte a sur, presentando múltiples modalidades de postulación.	https://foji.cl/fondos.html
Fondo Participa	Tiene como Objetivo fortalecer la participación de los jóvenes en organizaciones sociales en beneficio del desarrollo de sus comunidades, la promoción de nuevas oportunidades y favorecer la construcción de tejido social en los territorios de intervención.	https://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2020
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos	El objetivo de este fondo es financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión social de personas con discapacidad asociadas a las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudas Técnicas y Tecnologías de apoyo ○ Cultura ○ Deporte ○ Inclusión Laboral ○ Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos ○ Emergencias y Desastres Naturales 	https://www.senadis.gob.cl/pag/532/1756/fondo_nacional_de_proyectos_inclusivos

Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio		
Fondo de Artes Escénicas	Destina financiamiento parcial o total de programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-aaee/lineas-de-concurso/
Convocatorias Becas Chile Crea	Becas Chile Crea entrega financiamiento a proyectos de formación académica de magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/
Fondart Nacional	El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, busca apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/
Fondart Regional	El Fondo Regional busca apoyar iniciativas regionales que apoyen el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/
Fondo de Fomento Audiovisual	El Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica. Depende del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, y existe a partir de la promulgación de la ley N° 19.981, en 2004.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/

Fondo de la Música	El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación y la industria musicales chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/
Fondo del Libro y la Lectura	El objetivo de este Fondo es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/
Fondo Fomento al Artes y educación	El Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE), tiene por objetivo el financiamiento total o parcial, dependiendo de la línea y modalidad a la que postules, de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de procesos de formación artística y programas de educación en artes, de niños, niñas y jóvenes en edad escolar, impartidos por instituciones educativas y culturales, a través de programas de educación formal y no formal.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/lineas-de-concurso/
Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras	El Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales intermediadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/paocc/lineas-de-concurso/
Programa Red Cultura	Red Cultura es un programa nacional que busca aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas del país que cuentan con municipios.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/red-cultura/lineas-de-concurso/
Programa Financiamiento de Infraestructura cultural y pública y/o privada	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/
Fondo del Patrimonio Cultural	El Fondo del Patrimonio Cultural es un fondo concursable de financiamiento público, destinado a beneficiar el patrimonio cultural de la nación en todas sus formas. Este fondo aportará recursos para «la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas»	Convocatorias Fondo del Patrimonio Cultural
Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos	El Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos, implementado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de la Subdirección Nacional de Museos que coordina el Sistema Nacional de Museos (SNM), entrega recursos a través de la presentación de proyectos destinados a solucionar carencias en museos que no reciben financiamiento directo del Estado con la finalidad de mejorar sus condiciones generales, equipamientos y colecciones, de forma que estos museos puedan entregar mejores servicios a la comunidad en las mejores condiciones físicas y técnicas, causando impactos positivos en su entorno	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-museos/lineas-de-concurso/

72 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

Fondo Fortalecimiento Organizaciones Patrimoniales.	de de Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales (FFOP), que tiene por objetivo apoyar instituciones orientadas al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/ffop/lineas-de-concurso/fondo-de-fortalecimiento-de-organizaciones-patrimoniales-2022/
Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAC)		
Fondos DIRAC	Los Fondos de Asuntos Culturales del Ministerio de relaciones Exteriores de Chile tiene como objetivo principal difundir, promover y potenciar la presencia cultural de Chile en el exterior. Poniendo en valor la Cultura como expresión de nuestra identidad nacional, desarrollando un programa orientado a la difusión, circulación e inserción internacional de las diferentes creaciones artísticas en las siguientes áreas: Música, Cine y Audiovisual, Literatura, Patrimonio, Artes Visuales, Diseño, Arquitectura, Artes Escénicas (Teatro y Danza) y Artesanía. Para lo anterior cuenta con una serie de concursos y programas en las siguientes áreas: Arquitectura, Artes Visuales, Artesanías, Artes Escénicas, Cine y Audiovisual, Diseño, Literatura, Música, Patrimonio.	https://www.dirac.gob.cl
Fondo Iberoamericanos	Este Fondo apoya iniciativas que fortalezcan el sistema de cooperación iberoamericano, en un espacio en el cual converge un modelo de cooperación horizontal entre países de América Latina y la península ibérica. En este sentido se ofrecen Becas para chilenos/as y extranjeros, como por ejemplo para perfeccionamiento y formación de chilenos y chilenas en el exterior.	https://www.agci.cl/
Fondo de ProChile	<p>Pro-Chile, contribuye al desarrollo sostenible del país, mediante la internacionalización de las empresas chilenas y la promoción de bienes y servicios, para el impulso de la diversificación de las exportaciones, la atracción de la inversión extranjera y del turismo, así como el fortalecimiento de la imagen país, a través de una red nacional e internacional de personas especializadas y comprometidas.</p> <p>Ofrece recursos públicos para desarrollar estrategias comerciales, aprovechar convenios que apoyen a salir los productos y servicios y estudios con formación comercial. Pretende potenciar la imagen de Chile en el extranjero, mediante diversas herramientas de promoción de productos y/o servicios, participando en ferias internacionales, misiones comerciales y más actividades, espacialmente diseñada lograr consolidar exportaciones y diversificar los mercados de destino.</p>	https://www.prochile.gob.cl/
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)		
Fondo de Corfo	<p>La Corporación de Fomento de la Producción, apoya el emprendimiento, la innovación y la competitividad, fortaleciendo, el capital humano y las capacidades tecnológicas. Ofreciendo Subsidios, capacitaciones, créditos, capital de riesgo, incentivo a mujeres y otros incentivos. Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ideas de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc. El alcance territorial de estos fondos es a nivel nacional, internacional y regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PAR Impulsa Industrias Creativas: Busca apoyar a empresas del sector de Industrias Creativas, en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento de planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo. <p>https://www.corfo.cl/sites/cpp/par-impulsa-industrias-creativas</p>	https://www.corfo.cl/sites/cpp/programasyconvocatorias

73 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

Fondo Sercotec	<p>El Servicio de Cooperación Técnica, busca brindar apoyo a los emprendedores y empresas de menor tamaño a través de asesoría, capacitación y aportes económicos para que logren resultados sostenibles, con el propósito de contribuir con la reactivación económica del país. En este sentido se ofrecen apoyos económicos, asesorías, capacitaciones, acceso a digitalización y financiamiento para emprendedoras/es.</p>	https://www.sercotec.cl/
Otras Instituciones		
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	<p>Este fondo administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los Gobiernos Regionales es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. Su distribución (regional) opera en función de variables socioeconómicas y territoriales. El 2% del FNDR se destina a proyectos culturales de municipios y otras instituciones sin fines de lucro. Esto se realiza a través de concursos públicos gestionados por cada Gobierno Regional.</p>	<p>información en sitios web de cada Gobierno Regional.</p>
Fondo Cultura y Educación	<p>Fondo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) creado en 1995, enfocado en el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas de Chile; y el establecimiento de las bases educacionales en beneficio de las nuevas generaciones y sus proyecciones.</p>	http://www.conadi.gob.cl/
Financiamiento Ley Sep (Mineduc)	<p>La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados y municipales del país.</p> <p>El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.</p>	https://www.ayudamineduc.cl/ficha/antecedentes-generales-sep-12
Fondo de Desarrollo	<p>El Fondo de Desarrollo Indígena, está centrado en provocar un cambio en las condiciones de la población indígena para alcanzar los niveles de desarrollo deseados. Para ello se ha propuesto generar los mecanismos para que estos niveles de desarrollo puedan ser definidos tanto por quienes diseñan la política pública como por quienes son los destinatarios de tal política.</p>	http://www.conadi.gob.cl/fondo-de-desarrollo
Financiamientos internacionales y privados		
Cultural Heritage Center Departamento de Estado -Estados Unidos de América	<p>Programa creado el 2008 por el Centro de Patrimonio Cultural de la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado de Estados Unidos para ayudar a países en desarrollo a preservar su legado cultural. Apoya la conservación de sitios, objetos y formas tradicionales de expresión cultural en más de 120 países.</p> <p>Las propuestas se reciben por medio de las embajadas norteamericanas en cada país. Los embajadores presentan los proyectos al centro a nombre de museos, ministerios de cultura, ONG y otras entidades nacionales. El Cultural Heritage Center, organismo centralizador, coordina la revisión de las propuestas recibidas y recomienda las iniciativas susceptibles de recibir fondos. Pueden recibir financiamiento para su preservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Edificios históricos y sitios arqueológicos. 	https://www.culturalheritage.unibz.it/

74 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

	<ul style="list-style-type: none"> •Objetos culturales (arqueológicos, etnográficos, pinturas, manuscritos). • Lenguas indígenas y otras formas de expresión cultural. <p>Las fechas de entrega de las solicitudes varían en cada país, por lo que debe consultarse el período de postulación en las oficinas de la embajada norteamericana en Chile.</p>	
Programa Ibermuseos	<p>El Programa Ibermuseos es una iniciativa de cooperación e integración de los países iberoamericanos</p> <p>para el fomento y la articulación de políticas públicas para el área de museos y de la museología. Este fondo apoya acciones de asistencia, socorro y protección al patrimonio museológico de regiones afectadas por inundaciones, terremotos, incendios, conflictos bélicos, amenazas humanas y otras. situaciones calamitosas que representan riesgo para el patrimonio museológico. La ayuda cubrirá, entre otros ítems: cooperación técnica (auxilios para adquisición de pasajes, viáticos para visita de especialistas, contratación de consultorías técnicas especializadas para elaborar informes de situación); intervención puntual (proyectos de reorganización, conservación o restauración de acervos afectados).</p>	http://www.ibermuseum.org/es/
Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, iber mús	<p>El Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, Ibermúsicas, pretende fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural de la región en el ámbito de las artes musicales, estimulando la formación de audiencias y ampliando el mercado de trabajo de los profesionales del ramo.</p> <p>Entre sus objetivos destaca el apoyo a la formación de nuevos públicos, con especial énfasis en los jóvenes y los grupos poblacionales en situación vulnerable; el fomento a la distribución, la circulación y la promoción de espectáculos musicales iberoamericanos y el incentivo a las producciones y coproducciones de espectáculos musicales entre promotores públicos y/o privados de la escena iberoamericana. Además, el Programa busca impulsar la creación musical y las residencias creativas; promover la formación en el campo de la producción y la gestión de las artes de la música; fomentar las ediciones musicales, la publicación de partituras y contribuir a la discografía de la región; estimular la difusión y producción de la obra de los compositores iberoamericanos y favorecer la valoración en la diversidad y riqueza cultural presente en las músicas iberoamericanas, incorporando la perspectiva de género y etnia en la convocatoria y con ello apoyar las creaciones musicales de los pueblos indígenas y afrodescendientes en particular.</p> <p>Las principales líneas de acción y financiamiento son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas a la movilidad de músicos. • Ayudas a festivales y encuentros para la movilidad de músicos. • Ayudas a compositores para residencias artísticas. • Ayudas a instituciones para residencias artísticas de compositores. • Ayudas a residencias artísticas para la creación sonora con nuevas tecnologías en el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (C.M.M.A.S). • Concursos de composición (canción popular, sinfónica, coral, de cuerdas, entre otros). • Proyectos especiales (capacitaciones del sector musical, proyectos de difusión, entre otros). 	http://ibermusicas.org/

	<ul style="list-style-type: none"> • Concursos junto a otros programas Iber: Iberescena e Iberorquestas. • Concurso Iberoamericano de Composición para Orquesta Infantil y Juvenil. <p>Chile es uno de los 11 países miembros del comité internacional que conforma Ibermúsicas, junto a Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. En el país, Ibermúsicas es representado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por medio de la secretaría ejecutiva del Consejo de Fomento de la Música Nacional.</p>	
FONDO IBEROAMERICANO DE AYUDA, IBERMEDIA	<p>Ibermedia es un programa de estímulo a la coproducción de películas de ficción y documentales realizadas en la comunidad iberoamericana. Su misión principal está orientada a trabajar para la creación de un espacio audiovisual en la región por medio de ayudas financieras que están abiertas a todos los productores independientes de cine de los países miembros de América Latina, España y Portugal. El fondo de ayuda Ibermedia apoya tres modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la coproducción de películas iberoamericanas y línea abierta al documental: promueve, mediante la asistencia técnica y financiera, la coproducción de proyectos presentados por productores independientes iberoamericanos, ayuda a las empresas capaces de realizar dichos proyectos, fomenta su integración en redes que faciliten las coproducciones, trabaja para el aprovechamiento del patrimonio audiovisual iberoamericano. • Desarrollo de proyectos de cine y televisión iberoamericanos: impulsa el desarrollo de proyectos de cine y televisión dirigidos al mercado iberoamericano, y la creación de un entorno favorable a la integración en redes de las empresas de producción iberoamericanas. • Organización de talleres de formación orientados a los profesionales de la industria audiovisual iberoamericana: favorece la formación de los profesionales de la producción y la gestión empresarial audiovisual, promueve la utilización y el desarrollo de nuevas tecnologías, contribuye a la cooperación y el intercambio de conocimientos. <p>*Cabe señalar que IBERMEDIA también cuenta con otros fondos relacionadas a distintas temáticas culturales.</p>	www.programaibermedia.com/el-programa/

9. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Sistema de Seguimiento

Un Plan de Control y Seguimiento se puede entender como aquella serie de estrategias que permitirán, a la Municipalidad y a la empresa consultora, identificar y cuantificar el impacto social y los resultados parciales de los programas propuestos en la Cartera de Proyectos del Plan Municipal de Cultura de Trehuaco. A continuación, se indican las herramientas que permitirán evaluar, corregir y mejorar el proceso de implementación de los programas para el período 2022-2026.

Un sistema de seguimiento se puede entender como una estrategia que permite recopilar información durante el proceso de ejecución de las actividades propuestas en el PMC, con

el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones y la implementación de estas.

Indicadores de Seguimiento

Los indicadores de seguimiento permiten, por su parte, identificar el grado de avance de cada uno de los proyectos propuestos en la Cartera de proyectos del PMC. Para esto, resulta relevante diferencias cuatro tipos diferentes de indicadores, que posteriormente serán asignados a cada uno de los programas respectivamente:

- De **Logro**: Permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas. Para la aplicación de este método, es preciso que las metas correspondan a objetivos verificables.
- De **Actividad**: Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.
- De **Impacto**: Permiten medir el impacto social de los programas. Dichos indicadores, desde una perspectiva cualitativa, permiten describir los resultados en términos de satisfacción, valoración, así como las transformaciones observables en las comunidades con las que se han implementado las políticas.
- De **Efectividad**: Permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado y cuantas personas se han beneficiado de los programas en función de lo estimado en el diseño.

En los anexos (anexo 1) se presentarán los indicadores parciales para cada uno de los programas formulados de la Cartera de proyectos del PMC.

Matriz de Avance y Actividad (Efectividad)

Una matriz de avance de proyectos y actividades tiene como función evaluar los indicadores de actividad y efectividad a través de una sencilla recopilación de información del avance de cada proyecto. A continuación, se anexa un ejemplo de matriz de avance de proyectos que, a la vez, está compuesta de los siguientes ítems:

- **Líneas estratégicas**: Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.

- **Proyectos:** Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.
- **Avances:** Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha de evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como “finalizado”.
- **Recursos:** Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. Gastados. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.
- **Beneficiarios:** Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello por lo que, en la matriz se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente.

Ejemplo de Matriz de avance de proyectos:

Línea estratégica:					
Proyecto	Avances		Recursos		Número Beneficiarios
	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	
Fecha de control:					

Sistema de Evaluación de Impacto

Según Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). Así, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación de los programas. Para este objetivo, se realiza una comparación entre el

diagnóstico elaborado para el Plan Municipal de Cultura con información recopilada en actividades participativas y conversación con los actores sociales y agentes vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este fin, se proponen la realización de una mesa comunitaria cultural comunal. Esta mesa contempla la participación de actores definidos previamente vinculados al ámbito cultural y artístico de Trehuaco. Su objetivo es abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a, tanto los avances de los programas y actividades propuestos en el Plan Municipal de Cultura como los cambios que ha experimentado el escenario cultural tras su implementación. Para la realización de este encuentro, se proponen las siguientes actividades participativas:

Philips 6/6

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador. Posteriormente, un vocero de cada grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

Análisis FODA

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de “logro”, tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de “fracaso” internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

Encuesta comunitaria

A fin de complementar el seguimiento del presente documento, se debe considerar a final de cada año la aplicación de una breve encuesta comunitaria, la cual permita conocer la opinión e impacto de las actividades realizadas³.

³ Ver anexo 3.

Sistema de Evaluación de Logros

Los indicadores de logro, como se mencionó anteriormente, permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas, mediante un sencillo sistema de valoración del nivel de cumplimiento de cada proyecto. En este, se debe indicar un porcentaje aproximado de avance de cada uno de los proyectos de la Cartera de proyectos del PMC, considerando la siguiente escala:

- Sin Efectividad: 0% a 25% de logro
- Poco Efectivo: 26% a 50% de logro
- Efectivo: 51% a 100% de logro

En los anexos (anexo 2) se incluirá la matriz para la evaluación de logros de los proyectos del PMC.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- BCN. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2020). *Reportes Estadísticos 2020 de Trehuaco Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. bcn.cl.
https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=7406
- Bernal, C. (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia LTDA.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2017) Reportes Estadísticos Comunales, Trehuaco.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2022) Reportes Estadísticos Comunales, Trehuaco
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (1995) Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL. Chile
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2015). "Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable". Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2017). "Política Nacional de Cultura 2017-2022"
- Giménez, Gilberto (1996), "La identidad social o el retorno del sujeto en Sociología", en Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. III Coloquio Paul Kirchhoff, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giménez, Gilberto (2000), "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en Reina, Leticia, Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Miguel Ángel Porrúa.
- Giménez, Gilberto (2000), "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en Valenzuela Arce, José Manuel [coord.], Decadencia y auge de las identidades, México: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés.

González R. & Ben, L. (2014) Gestión Cultural. Recuperado de:

<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/gestion-cultural>

Hernández, T. & Quevedo, L. (2010). "La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad".

Recuperado de: http://www.oei.es/euroamericano/ciudad_Luis%20Alberto_Quevedo.pdf

Consultado en enero de 2013.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). Características de la inmigración internacional en Chile.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). *Características de la inmigración internacional en*

Chile. www.ine.cl. Recuperado marzo de 2022, de <https://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=735c91b747814ac49ee61b47ed792961>

Instituto Nacional de Estadísticas INE (2017) Censos de Población y Vivienda. Reporte Estadístico Comuna de Trehuaco.

Instituto Nacional de Estadísticas, INE. (2019). Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos. Recuperado de: https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd_Pb_Al_Cs_2019.pdf

Meza A, Herrera R., Molina R., Jara E. (2018). *Cuaderno de identificación de flora local*. CONAF, Ministerio de Agricultura. <http://bibliotecadigital.fia.cl/handle/20.500.11944/146847>

Meza A., Arias, B., Garrido P. (2021). *Cuaderno de Educación Ambiental Fauna Silvestre en la Localidad de Rastrojos*. CONAF, Ministerio de Agricultura.

http://200.54.45.229/bitstream/handle/20.500.11944/147693/Cuadernodeeducacionambiental_CONAF.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, MINCAP. (2019). "Programa Fortalecimiento de la identidad cultural regional". Recuperado de: https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/05/protocolo_fort_identidad_regional_2019.pdf

Molano L., Olga Lucía (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7),69-84. ISSN: 1657-8651. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>

Monumentos Nacionales (2022). Recuperado de: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos>

Observatorio Cultural (2019) Estadísticas Culturales. Informe Anual 2019. Recuperado de: <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/category/estadisticas-culturales-informe-anual-2019/>

OMT, OCDE, EUROSTAT, ONU (2001). Cuenta Satélite del Turismo, recomendaciones sobre el Marco Conceptual. Publicación de las Naciones Unidas: Luxemburgo, Madrid, París, Nueva York.

82 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2022). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo. Recuerdo de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127162_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1972). Patrimonio Cultural. Recuperado de: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>.

Santini, Alexandre (2017): "Cultura Viva Comunitaria: políticas culturales en Brasil y América Latina". Buenos Aires, RGC libros.

Sernatur, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2014). Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local Guía Metodológica. Recuperado de: https://sustentabilidad.sernatur.cl/pluginfile.php/225/mod_page/content/3/Gu%C3%ADa.Proyecto-Chile-M%C3%A9xico-1.pdf

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

UNESCO. (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/.

UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo es valioso. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_spa/PDF/260678spa.pdf.multi.

Vargas Hernández, J.G.: (2007) La culturocracia organizacional en México, Edición electrónica gratuita. Texto completo en: www.eumed.net/libros/2007b/ 301

ANEXOS

Anexo 1

PROGRAMAS	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Programa para el fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	
Programa para propender a la comunidad espacios para el desarrollo cultura-artístico.	
Programa para la conformación de una oferta programática continua y descentralizada.	
Programa para el fomento de las artes y culturas en la educación desde etapas tempranas.	
Programa de visibilización del trabajo de la cuelcha	
Programa para visibilizar y resguardar la identidad y patrimonio gastronómico.	
Programa para la comercialización de producto y fomento del turismo cultural.	

Anexo 2

PROYECTOS	Sin Efectividad: 0% a 25% de logro	Poco Efectivo: 26% a 50% de logro	Efectivo: 51% a 100% de logro
1) Creación de una unidad de cultura municipal.			
2) Contar con un proyectista cultural.			
3) Generación de un plan de difusión y socialización de la actividad artístico-cultural.			
4) Potenciar y apoyar el proyecto "Museo de la Cuelcha" en Antiquileo desde la gestión municipal.			
5) Análisis de factibilidad y gestiones para la recuperación de la infraestructura "Casa de la Cultura".			
6) Contar con un centro cultural con auditorio y salas de ensayo en la comuna.			
7) Contar con un espacio para instalar una feria permanente (con stands permanentes).			

84 | PLAN MUNICIPAL DE CULTURA TREHUACO 2022-2026

8) Adquisición de equipamiento de audio, video iluminación y escenario itinerante (para uso exclusivo de actividades culturales).			
9) Apoyar las gestiones para el Parque Astronómico Trehuaco en Tauco.			
10) Capacitaciones para postular a fondos con agentes culturales locales.			
11) Contar con talleres de formación con proyección a mediano y largo plazo.			
12) Realización de actividades culturales de verano en la plaza (todos los días de 19 a 21 hrs).			
13) Actividades culturales itinerantes en los diferentes sectores de la comuna.			
14) Realización de talleres en los sectores de la comuna.			
15) Desarrollar al menos 2 actividades cultural al año en cada sector.			
16) Apoyar la generación de actividades propias de los sectores.			
17) Crear una vinculación municipal entre cultura y educación para articular el trabajo curricular con lo extraescolar.			
18) Coordinar el apoyo para la postulación de fondos a través de los establecimientos.			
19) Apoyar la creación de un catálogo de monitores para generar talleres en establecimientos.			
20) Generar instancias para visibilizar el trabajo artístico-cultural que se desarrolla en los establecimientos.			
21) Crear programa de formación de audiencias.			
22) Desarrollo de nuevos productos en base a la cuelcha.			
23) Desarrollo de talleres de perfeccionamiento para colchanderas.			
24) Generar y definir una estrategia de difusión del trabajo artesanal entorno a la cuelcha.			
25) Fijar precios entorno a la artesanía en cuelcha.			
26) Crear un catastro actualizado de colchanderas y difundirlo.			
27) Capacitación de colchanderas para crear instancias educativas entorno a su trabajo artesanal en establecimientos educativos.			

28) Instalación de galvano de tesoros humanos vivos de colchaderas en el municipio o lugar visible.			
29) Gestionar el arriendo de un terreno para sembrar trigo.			
30) Gestionar subvenciones para plantaciones de trigo, para semillas y fertilizantes con colchaderas.			
31) Generación de una imagen comunal en base a la figura de Lautaro.			
32) Desarrollo de investigación y actividades entorno a la arquitectura de adobe y trabajos en piedra.			
33) Visibilizar el trabajo de la producción campesina, entorno a la papa, vino, uvas, etc.			
34) Trabajo patrimonial en conjunto al Fundo Quilcolemu.			
35) Desarrollar las acciones necesaria para la recuperación de cementerio indígena y bocas de las minas.			
36) Declaración de humedal urbano del humedal del Río Itata.			
37) Mejorar y evaluar el sistema de recolección de Residuos sólidos Domiciliarios.			
38) Generación de talleres culturales con material de reciclaje.			
39) Generación de ferias productivas en los territorios.			
40) Generación de "Muestra de antigüedades".			
41) Apoyar la feria permanente en Trehuaco.			
42) Generar rutas turísticas patrimoniales.			

Anexo 3 – Propuesta de preguntas de encuesta (medición de impacto de proyectos)

- *¿Cómo evaluaría la programación cultural del presente año del 1 al 7? (donde 1 es muy malo y 7 muy bueno)*
- *¿Cuál o cuáles fueron sus actividades culturales preferidas de este año? (señale la actividad cultural)*
- *¿Qué cambiaría en la oferta cultural actual o en alguna actividad cultural de la que haya sido parte?*